

Boletín Informativo

Sumario

	<u>Páginas</u>
LA SITUACION ESPAÑOLA Y EL "CENTRO DE DOCUMENTACION Y DE ESTUDIOS"	1
<u>COLABORACIONES</u>	
ANALISIS DE LA ACTUAL COYUNTURA ECONOMICA ESPAÑOLA.	
- Las causas últimas de la estabilización	3
- La situación de algunas industrias	5
- La situación monetaria. Conclusiones	8
LAS ORGANIZACIONES OBRERAS Y SUS RESPONSABILIDADES . .	9
EL SEGURO DE ENFERMEDAD Y LOS MEDICOS	11
<u>INFORMACION GENERAL</u>	
- Crónica de la actualidad	13
- Carta de España.	14
<u>Panorama económico</u>	
- Una técnica sin política y un gran equívoco	16
- Una unanimidad aparente	17
- Los Aranceles	18
- Las inversiones extranjeras	18
- Las intervenciones y los controles	19
- Desempleo y despido libre	20
- Seguro de paro y emigración	21
"Autocrítica".	22
Ante la muerte de Aguirre y de Marañón	23
NOTICIAS Y COMENTARIOS	24
<u>RESEÑA BIBLIOGRAFICA</u>	
A. Garosci: "Los intelectuales y la guerra de España" .	27
<u>DOCUMENTOS</u>	
- Informe del Comité Económico de la O.E.C.E.	28
- La oposición de Dinamarca al ingreso de España en la O.T.A.N.	30

NUEVAS DELEGACIONES Y REPRESENTACIONES DEL
" CENTRO DE DOCUMENTACION Y DE ESTUDIOS "

La coincidencia de propósitos entre el CENTRO DE DOCUMENTACION Y DE ESTUDIOS fundado en París y la ASOCIACION ESPAÑOLA PARA EL FOMENTO DEL DIALOGO EN POLITICA de Göttingen, ha determinado a sus respectivos dirigentes a fusionarse en una sola entidad que asumirá, en lo sucesivo, la representación del CENTRO en la Alemania Federal.

El generoso espíritu de cooperación de que ha dado prueba este dinámico grupo de jóvenes españoles al renunciar a una denominación original y sugestiva, lanzada hace ya más de dos años con notable éxito, en aras de una mayor coordinación y eficacia, es ejemplar y aleccionador. Queremos hacerlo constar así. Y afirmar, al propio tiempo, una vez más, que el CENTRO no pretende absorber ni duplicar funciones, sino sumar voluntades y esfuerzos, y está abierto a todas las contribuciones que puedan aportarse a las tareas que se ha propuesto llevar a término.

La correspondencia para el CENTRO DE DOCUMENTACION Y DE ESTUDIOS, en Alemania, puede dirigirse a su representante D. Mariano GARCIA, Leinestrassé 11, Göttingen. Al mismo tiempo se han iniciado ya las gestiones para constituir otras delegaciones del CENTRO en la Gran Bretaña, Suiza, Bélgica, Dinamarca y Noruega, y está en estudio la próxima creación de representaciones del mismo en la Argentina, Venezuela, México y los Estados Unidos.

La representación del CENTRO DE DOCUMENTACION Y DE ESTUDIOS en Londres ha sido confiada a D. Vicente GIRBAU LEON, y la de Ginebra a D. Miguel SANCHEZ-MAZAS.

'o o o o o

NUESTRO BOLETIN INFORMATIVO

El BOLETIN INFORMATIVO, del que aparece ahora el n° 2, será el órgano del CENTRO. No se publicará con periódica regularidad, sino cada vez que tengamos estudios o informaciones interesantes. Pero nuestro objetivo fundamental consiste en preparar y publicar -y en la medida de lo posible en varios idiomas- estudios amplios y responsables sobre los grandes problemas de la España actual, sobre su evolución y sobre el porvenir. Ni que decir tiene que nuestro BOLETIN es una tribuna libre, sin ideas preconcebidas ni disciplinas partidarias; los materiales que publicamos, con firma o sin ella, responden al libre criterio de sus autores y pueden ser utilizados libremente.

CENTRO DE DOCUMENTACION Y DE ESTUDIOS

18, Avenue de l'Opéra - París (I)

PRÉSIDENTE : Salvador de Madariaga - VICEPRÉSIDENTE : Julián Gorkin
CONSEJO DE HONOR : Pedro Bosch Gimpera, Pablo Casals, Américo Castro,
José Ferrater Mora, Francisco García Lorca, Jorge Guillén, Federico
de Onís, Angel del Río, Claudio Sánchez Albornoz, Ramón Sender.

LA SITUACION ESPAÑOLA Y EL "CENTRO DE DOCUMENTACION Y DE ESTUDIOS"

El anuncio de la constitución del "Centro de Documentación y de Estudios" y el primer número del BOLETIN INFORMATIVO han provocado no pocas reacciones. La gran mayoría de ellas -lo mismo las procedentes de España que las de los medios de la emigración- son altamente favorables y algunas incluso entusiastas: según ellas nos hemos hecho intérpretes de una necesidad generalmente sentida. ¿Quizá reflejan una excesiva esperanza para los modestos medios con que contamos? Hay también algunas críticas y ciertas interrogaciones. Nos obliga todo ello a puntualizar -lo más somera y claramente posible- nuestros propósitos.

Tratemos ante todo de plantearnos, aun cuando sea muy sintéticamente, ciertas realidades del problema español. A todo el mundo parece sorprenderle, en primer lugar, la duración de la dictadura franquista. Han desaparecido los totalitarismos nazifascistas, gracias a los cuales pudo triunfar e imponerse, ¿y ella dura? Han ido cayendo las dictaduras latinoamericanas que la sostenían ¿y ella perdura? El mundo contemporáneo evoluciona rápidamente hacia nuevas estructuras económico-sociales y supernacionales ¿y España parece encastillada y al margen de esa evolución? Para ciertos círculos internacionales, esa duración ha acabado constituyendo un hábito sino una virtud. No perciben una dualidad o una alternativa claras frente a ese régimen y, en nombre de un realismo estrecho y rutinario siguen tratando más o menos normalmente con él. Por nuestra parte nos hemos habituado, no menos rutinariamente, a proclamar que la culpa la tenían a yer tales potencias y hoy tales otras. Es evidentísima la responsabilidad de las potencias -y, en primer lugar, de las potencias democráticas, que no acertaron ni aciertan a discernir y a llenar su deber-, pero ella no debe ocultarnos nuestras propias responsabilidades y nuestra impotencia. Es evidente que si el mundo actual -o por lo menos su parte más inquieta y viva- no ve todavía una alternativa clara y real, es porque no hemos sido capaces de crearla.

La supervivencia del franquismo se explica -física, moral y socialmente - por la tremenda hecatombe humana en que cimentó su triunfo. Hecatombe única en el origen de los totalitarismos modernos. Ni el fascismo italiano ni el nazismo alemán -limitémonos a ellos como fenómenos comparativos- necesitaron derramar tanta sangre ni producir tantas ruinas para triunfar. Un país que contaba nueve millones o nueve y medio de población activa, vió morir a un millón y desaparecer a más de otro medio entre el exilio y las prisiones. Quiere ello decir que los cuadros más vivos e inquietos, progresivos y transformadores de la sociedad española, formados principalmente desde 1898 y en lucha contra el peso muerto de varios siglos de decadencia y contra unas estructuras atrasadas, quedaron casi totalmente aniquilados. La decepción y el temor -una especie de exilio interior- paralizó prácticamente al resto. Por su parte los que aparecían como vencedores pasaron realmente a depender de doctrinas y de métodos extraños a la naturaleza española. A la vista está que las nociones de vencedores y vencidos han quedado sometidas a una trágica verdad: la vencida fue España en su conjunto y en su esencia. Los que pretendían que España fuera "una y grande", conforme a una concepción totalitaria, la han ido empequeñeciendo en todos los órdenes -y vaciando de su sustancia- a la vez que la han dividido en tres: la dictatorial y secuestradora del ser y la voluntad nacional, la secuestrada y oprimida y la desterrada o peregrina. Como era natural y lógico, la dictatorial ha ido acumulando los fracasos y agravando todos los problemas, mientras la peregrina, dramáticamente desarraigada, ha ido consumiéndose en una orgullosa fidelidad a sí misma y, en una creciente proporción, muriendo por los caminos del mundo. Lenta y penosamente, y como una reacción natural contra la asfixia del régimen, la que apunta como España nueva y real ha empezado a formar sus nuevos cuadros. Es un hecho que España ha vivido durante todos estos años como un cuerpo extraño en el mundo de la postguerra. Y así sigue aún en la transición entre una agonía y un renacer.

Uno de los maestros de las nuevas generaciones ha podido decir que todo es ambiguo en la España de hoy. Ambiguo, anormal, sin eje, sin dirección. El vacío, la contradicción y el expediente hacen las veces de una política. No podía ser de otra manera. Desaparecidas las potencias que le aseguraron el triunfo, el régimen franquista ha tratado y trata de sobrevivir gracias a las contradicciones de sus contrarios. Es en realidad un régimen prostituido y mendicante: a cambio de unas bases alquiladas a Norteamérica —o que intenta alquilarle a Alemania— y de ésta o la otra jugada, no cesa de mendigar donativos y préstamos, o que se le entreabra ésta o la otra puerta en los organismos internacionales. No pretende ni tan sólo a las puertas grandes, sino a las de servicio. No logra ocultar todo esto la trágica realidad: como se apunta más arriba las estructuras económicas y sociales españolas no resisten la confrontación con las europeas, a las que pretende integrarse —y no digamos ya las superestructuras políticas—; el mundo progresa y se transforma con rapidez inusitada mientras España no sale de su atasco; las condiciones de existencia de las masas populares europeas —y la distribución de la renta nacional— prosperan mientras las españolas son cada vez más bajas. El régimen franquista ha acabado de colocar a España a contramarcha de la Historia, tanto interior como internacionalmente.

Sí; todo resulta ambiguo en la España de hoy y todo parece dividido en compartimentos estancos: el artillugio del régimen, prácticamente aislado en medio de la atonía general, o tratando, por medio de medidas preventivas y de represiones, de paralizar la acción de los descontentos y de las oposiciones; los monárquicos no saben qué monarquía quieren ni cómo traerla; los propios franquistas tiemblan porque todo parece depender de la vida de un hombre, sin previsiones serias de continuidad; los grandes intereses económicos ven restringirse el mercado interior, desgastarse el utillaje y los transportes y cerrarse los caminos del porvenir... Descontento y rebeldía moral en la intelectualidad y entre los estudiantes, entre las nuevas promociones eclesásticas respecto de las jerarquías archicomprometidas, entre la joven oficialidad menesterosa respecto del generalato monopolizador del poder y de las prebendas... ¿A dónde lleva todo esto?

Tal es la realidad española a los veinticuatro años del estallido de la guerra civil. ¿Qué hacer? Es evidente que todos los españoles dignos y responsables, sea cual haya sido su actitud en el pasado —y sobre todo los componentes de las nuevas generaciones—, quieren una liquidación del abismo abierto por la guerra civil, la reintegración y la convivencia normal de los españoles, la articulación de sus valores y de sus energías creadoras, la incorporación efectiva de España al mundo contemporáneo y libre... ¿Cuál es el obstáculo? Todos conocen la respuesta: el régimen nacido de la violencia y que sólo puede sobrevivirse por medio de la violencia.

Frente a él, los componentes del "Centro de Documentación y de Estudios" nos hemos impuesto una misión a la vez ambiciosa y limitativa. Queremos, en primer lugar, informarnos sobre la realidad española e informar a todos los que tienen interés en ello, españoles y extranjeros. Queremos analizar y comprender los problemas que tiene planteados la España de hoy. ¿Cuál es la situación de la agricultura, de la industria, de las finanzas, de la economía en general y con relación al mundo con el que tiene que convivir España? ¿Cuál es la evolución del mundo del trabajo, de la intelectualidad, del Ejército, de la Iglesia? Será un trabajo lento, pero necesario y, desde luego, lo más objetivo posible. No se trata de servir a esta ideología o a aquél partido: las ideologías y los partidos son asunto privativo de cada cual. Tampoco de la elaboración de un programa político o de acción. Nuestro trabajo de información, de documentación y de estudio aspira a servir por igual a todos y cada uno de los elementos y de las fuerzas del antifranquismo, dentro y fuera de España, entre los españoles y los extranjeros interesados en nuestros problemas. Llegaremos más o menos lejos en estas tareas —por medio de la edición de Boletines en varias lenguas, de textos y documentos individuales o de equipo, de seminarios, etc.— según los medios que, legítima e independientemente, nos sea posible reunir.

COLABORACIONES

Al propósito enunciado en nuestro primer número, de hacer de este BOLETIN "una tribuna libre, sin ideas preconcebidas ni disciplinas partidarias", han respondido algunas personas remitiéndonos trabajos que, por su interés reproducimos en esta rúbrica de COLABORACIONES. Los restantes materiales que se publican, reunidos por un comité de redacción, tampoco están firmados, fieles al criterio, alejado de todo personalismo, de hacer del CENTRO DE DOCUMENTACION Y DE ESTUDIOS una obra de todos y para todos.

ANALISIS DE LA ACTUAL COYUNTURA ECONOMICA ESPAÑOLA

Las causas últimas de la estabilización.

La política económica de España se ha caracterizado, desde el fin de la guerra civil, por el intento de complementar la insuficiencia de recursos internos mediante una ayuda exterior conseguida a cualquier precio, a cambio del juego político, con verdadero desprecio de unos objetivos económicos, no ya a largo plazo, sino ni siquiera definidos.

Durante la primera fase de la guerra mundial, los minerales estratégicos se vendieron a los alemanes con escaso beneficio, puesto que se trataba de saldar la deuda contraída con ellos durante la guerra civil. En la segunda fase de la contienda, el wolframio se vendía a las potencias aliadas con gran provecho.

Acabada la guerra, el bloqueo de las Naciones Unidas creó una situación difícil, salvada gracias al famoso "protocolo Franco-Perón". Cuando las autoridades argentinas consideraron excesiva la corriente unilateral de bienes y comprobaron que el gobierno español no deseaba solventar sus obligaciones, suspendieron los envíos de trigo, pero entonces ya se habían dado los primeros pasos para conseguir ayuda de los Estados Unidos. Y cuando los fondos presupuestarios de este país tendían a disminuir, se ha tratado de compensarlos mediante la cooperación de los organismos internacionales y la ayuda de Alemania y de Francia.

El gobierno español no ha realizado el más mínimo esfuerzo para orientar la economía del país sobre bases estables que hiciesen menos urgente, si no superflua, la ayuda exterior y, en realidad, esta ayuda ha quedado subordinada siempre a dos premisas fundamentales: el respeto absoluto de las estructuras económico-sociales existentes y el fortalecimiento del dictador.

La ayuda de Hitler y de Mussolini y, más tarde, la de Perón, hicieron suponer a ciertos observadores que la filosofía política privaba sobre las exigencias económicas. La perspectiva actual permite ver con absoluta claridad cuáles han sido las líneas de fuerza predominantes.

El franquismo no ha sido muy escrupuloso en realizar los cambios de frente que fuera necesario, si de ello dependía la permanencia del régimen y la obtención de pesos o de dólares adicionales. Si se elogió el dinamismo de los acuerdos bilaterales en los tiempos en que el general Perón donaba fuertes cargamentos de trigo, no hubo impedimento alguno para revestirse luego con la túnica de la economía liberal que parecía ser tan del agrado de los senadores norteamericanos. Las diatribas contra la decadente Europa "liberal y democrática" tampoco han sido un grave obstáculo para preparar en los tiempos más recientes la posible cooperación con la OECE y el Mercado Común, que parecen ser los próximos candidatos para los futuros donativos.

La insuficiencia de la ayuda exterior y, en su momento, la guerra mundial o las sanciones de las Naciones Unidas han servido para exigir constantes sacrificios a las clases trabajadoras, a costa de cuyas horas extraordinarias y reducidos

salarios se ha obtenido un aumento de la capitalización en favor de la clase dominante. La ayuda recibida ha sido distribuida en beneficio exclusivo de esta misma clase y, puesto que la permanencia de la dictadura constituye para ella la garantía de conservar sus privilegios, no ha tenido ningún interés en discutir ciertos factores nocivos para la nación y para ella misma, como son el gasto público improductivo y las fantasías de ciertos tecnócratas.

La inflación ha sido una consecuencia necesaria de este planteamiento y no ha constituido un motivo de preocupación hasta el momento en que su volumen era ya muy peligroso y la ayuda exterior quedaba condicionada a su limitación.

No es posible comprender lo que significa la estabilización económica de España sin estas premisas de partida, puesto que sólo estas premisas muestran que el inconcebible cambio de la política económica originado por la estabilización no es examen de conciencia, ni mucho menos una política perseguida de antiguo como se pretende afirmar en las declaraciones oficiales, sino el paso necesario para disponer de fondos adicionales en el exterior. Por lo tanto, la nueva política económica inaugurada con el programa de estabilización será mantenida en tanto parezca necesaria para conseguir una ayuda económica adicional, pero no se cumplirá tan pronto no sea requisito previo para obtener en el exterior fuertes sumas en divisas.

Si se parte de esos principios, resulta fácilmente comprensible que apenas se hayan adoptado hasta la fecha medidas para evitar la crisis económica en que ha de caer el país en los próximos meses. En febrero de 1960 era necesario pasar el examen revisor que debía realizar el Fondo Monetario Internacional para conceder a España 25 millones de dólares adicionales y para completar las sumas que ofrece la OEEC. La crisis será luego un buen pretexto para incumplir las fórmulas que imponían al país una economía más liberal, prosiguiendo las alegrías intervencionistas y su fuerte creación de rentas en favor del grupo dominante, pero tras haber absorbido más de 500 millones de dólares, cedidos por los contribuyentes norteamericanos y europeos, para sostener, en definitiva, los llamados principios del 18 de julio. Principios que podrían resumirse así: pervivencia del latifundio, oligopolio bancario y dictadura.

La estabilización económica difícilmente podrá proseguir en España, porque no se limita a establecer cierto orden en los gastos públicos y en la cotización exterior de la peseta. La estabilización en España debería estar indisolublemente unida a la apertura de la economía española frente al exterior, al ingreso en la OEEC y a la supresión de las trabas cuantitativas de todo orden que imperaban en el comercio exterior y en el desarrollo industrial. Estas trabas se manejaban en el pasado con gran eficiencia, en beneficio del grupo dominante, y no es de su poner que éste acuerde solemnemente su propio suicidio.

Sin embargo, la estabilización no debería significar, de hecho, otra cosa que la lenta desaparición de los privilegios que aseguraban en favor de cierto grupo las licencias de importación; la posible creación de nuevas empresas necesarias al país, regidas por hombres eficientes, con el eventual apoyo de capital extranjero y la supresión de las trabas originadas en el Ministerio de Industria, que reservaban anteriormente para el grupo dominante la explotación de las riquezas de la nación. La estabilización, para ser efectiva, debería poner fin a los beneficios especulativos y al empresario del 18 de julio, para sustituirlo por otros hombres más duchos en el trabajo y en la dirección de la producción que en la explotación del favor y del peculado.

Para el economista avisado, la estabilización debería ser sólo un paso previo a una reforma seria de las estructuras y de los mecanismos reales de la economía, pero es difícil incluso que este paso previo pueda darse. Para el gobierno y para la clase dominante lo malo de la estabilización no consiste tanto en que imponga un orden en el Presupuesto cuanto que suprima la presencia de los generales en los Consejos de Administración; no tanto que establezca un valor fijo para la peseta en el exterior, sino que permita a cualquiera, aunque no sea amigo de un Ministro, importar libremente. Lo que el llamado sistema del 18 de julio no puede aceptar, por ser delito de lesa patria, es que se juzgue por el

rasero de la eficiencia y no por el del privilegio. Por ello es imposible que el grupo dominante acepte los fines últimos de la estabilización y el engarce real de la economía española con el exterior.

El programa de estabilización pone de manifiesto estos principios. No obstante ser condición básica de esos programas la limitación del gasto público, se previó, en el caso de España, un incremento en 1959 del gasto total del sector público en un 8 por ciento. Esta previsión iba acompañada del supuesto de que el conjunto de la economía española aumentaría en el 4 por ciento, es decir, un ritmo de crecimiento muy inferior. Es claro que el sector privado debía desarrollarse así con ritmo más bajo, no ya en relación al del gasto público, sino al del total.

Esa circunstancia había de motivar una redistribución de rentas en favor de la clase dominante, apoyada, en lo esencial, en los negocios creados en torno a la actividad estatal, habiendo motivado comentarios de algunas plumas autorizadas y una tajante declaración reciente del Episcopado español. La Administración debe dar ejemplo de austeridad, se ha dicho, ya que la estabilización española ha sido una invitación a "apretarse el cinturón" que se ha dirigido con fervor patriótico a las masas españolas de desheredados.

En todos los países civilizados se siguen, desde hace años, principios de política económica que consideran a la economía del sector público como el instrumento de equilibrio. Si el sector privado desfallece, se aconseja en todos los tratados de la moderna ciencia económica la expansión del sector público; si la economía de un país sufre los efectos expansivos de una inflación, se aconseja unánimemente la contracción del sector público. España es el primer caso en que una inflación originada por los gastos públicos trata de resolverse con instrucciones al sector privado de que no gaste tanto, cual si éste fuera culpable de las alegrías presupuestarias, del enorme gasto improductivo absorbido por el Ejército, la Policía y las grandes obras públicas suntuarias, como la superpirámide —en el espíritu— del vergonzoso Valle de los Caídos.

Lo anteriormente dicho es lo que se escribió sobre el papel de la estabilización. Aumento del 8 por ciento en los gastos del sector público y sólo del 4 por ciento del conjunto de la renta nacional, pero tal como se adoptaron las previsiones era imposible que las cuentas fueran exactas. El sector público aumentaba sus gastos, pero sin la ayuda —esta vez— de la emisión de billetes por el Banco de España. Financiación correcta del sector público, sin medios inflacionarios. Pero es claro que esta financiación no podía provenir sino de los impuestos, y que el aumento de la recaudación fiscal afectaría gravemente al consumo y al ahorro del resto de la población. En estas condiciones no parecía muy probable que la economía privada pudiera progresar con la estabilización, y así ha ocurrido de hecho.

No es posible mantener por mucho tiempo esta situación de la economía española. Y en eso consiste el secreto de la estabilización. Será el propio pueblo el que pida su supresión en un futuro no muy lejano, lo que permitirá al grupo dominante volver a las alegrías anteriores. Pero no sin haberse embolsado previamente el producto de la fuerte ayuda exterior.

Todo ello explica que mientras los propios técnicos de los organismos internacionales advierten públicamente que la contracción ha sido excesiva, se sigan aplicando en España en 1960 los mismos sistemas anteriores, puesto que el Presupuesto del Estado reitera los principios de las previsiones de gastos del sector público hechas para 1959. La crisis parece así más segura y tanto más probable el rápido cansancio del pueblo español por la política estabilizadora.

La situación de algunas industrias.

La legislación laboral de España introduce una grave complicación en caso de una caída de la demanda. Puesto que no se había organizado hasta ahora el seguro contra la desocupación, a pesar de los elogios ditirámicos sobre la per-

fección de las leyes laborales, las fábricas deben seguir produciendo, aún cuando baje la demanda de sus productos. (1) Existe en ese caso un "colchón" inicial, merced a la supresión de las horas extraordinarias, pero esta fórmula se ha utilizado ya al máximo en España. Una encuesta realizada a fines del año por el Ministerio del Trabajo arrojó como resultado una caída de las remuneraciones de los trabajadores en el norte de España en un 20 por ciento, estimándose que esa situación afectaba a unos 800.000 obreros. No se alcanza, sin embargo, un equilibrio por este sistema, puesto que continúa la producción. Así se acumulan cuantiosas existencias de productos que hacen cada vez más difícil conseguir un reajuste.

Las existencias se acumulan en los sectores más afectados por las medidas de la estabilización. Se han iniciado por el carbón, la industria siderúrgica, la textil, la de aparatos electro-domésticos y han afectado al fin a todos los sectores, incluyendo las entradas de los ferrocarriles, hoy notablemente disminuidas.

Incluso la industria de la construcción, estimulada en los últimos años por el programa especial iniciado para Madrid, Barcelona y algunas otras ciudades, sufre ahora una caída en su actividad, que habrá de agravarse por la intensa disminución en el ritmo de las obras públicas. La fuerte preponderancia de obreros no cualificados en estas industrias las hace particularmente sensibles a los problemas del desempleo, que ofrecerá graves perspectivas dentro de pocos meses.

Era evidente que la aplicación del programa de estabilización debía arrojar esos resultados. Pero lo que no parece tan evidente es el motivo por el cual el gobierno persiste en la contracción, que no sólo es innecesaria, sino peligrosa.

Del "Estudio Económico 1959" publicado por el Banco Central, y de algunos otros documentos, extraemos los siguientes datos:

La industria del Carbón debía haberse visto afectada en 1959 por las buenas condiciones meteorológicas que han mantenido grandes recursos hidráulicos en los embalses, haciendo innecesario el funcionamiento de las instalaciones térmicas. No obstante, la caída de la producción ha sido muy sustancial y excede del millón de toneladas, a las que hay que agregar la creación de stocks a bocamina que ascienden a más de 70.000 toneladas, sólo para la hulla.

El consumo de productos petrolíferos apenas ha crecido en 1959, no obstante la sustitución que se ha efectuado, en años anteriores, del carbón por el petróleo. Este hecho, unido a la caída del consumo de carbón y al menor aumento del consumo de electricidad, señala claramente la disminución del consumo de energía en España durante 1959 y es la mejor medida de la situación económica. La caída del consumo de productos petrolíferos contrasta con el aumento promedio de estos consumos en años anteriores, que fue del 24 por ciento.

La producción de electricidad ha llegado a ser menor en noviembre de 1959 que en el mismo mes de 1958 y ha crecido en poco más del 6 por ciento en 1959, en comparación con aumentos del 9 por ciento en años anteriores.

La producción de acero aumentó en 1959 en el 15,2 por ciento, debido a la iniciación de la producción en Avilés. El consumo no ha podido absorber las cifras de la producción y se han acumulado grandes existencias en las fábricas, que han encontrado salida, en parte, gracias a la huelga del acero de los Estados Unidos. Altos Hornos de Vizcaya prepara ahora programas de exportación, como fórmula permanente.

La industria de la maquinaria sufre asimismo de la depresión, habiéndose visto obligado recientemente el gobierno a otorgar facilidades crediticias especiales para los productos guipuzcoanos. Los catalanes y vizcaínos se encuentran en circunstancias muy similares.

(1).- Sobre esta cuestión son muy elocuentes los comentarios publicados en el Estudio Económico 1959 del Banco Central, página 90. Madrid, enero de 1960.

Aún cuando la producción de automóviles ha subido considerablemente en 1959, se considera próximo el momento en que la oferta y la demanda se equipararán a los precios oficiales. El valor de los coches extranjeros de segunda mano ha bajado mucho desde la iniciación de la estabilización, y la industria de la motocicleta sufre una verdadera crisis.

La industria textil ha acumulado existencias en las fábricas que se calculan en 5.000 millones de pesetas y que se estiman tres veces superiores a las normales. Esta industria ha presentado a las autoridades un amplio proyecto de reorganización, que indica los problemas con los que se enfrenta. (2)

La industria química ha sentido los efectos de la estabilización y la liberalización, especialmente en el sector de los abonos nitrogenados, cuyas existencias acumuladas parecen ser de gran importancia. La mayor parte de los ramos de la industria acusan una contracción en los últimos meses del año, causada también, en buena parte, por la globalización de los contingentes de importación.

La construcción naval señala un gran excedente de fabricación. El I.N.I. ha ampliado considerablemente sus astilleros en los últimos años, y su capacidad se calcula ahora en 400.000 toneladas de registro bruto anuales, mientras que la producción de 1959 ascendió solamente a unas 150.000 toneladas. La Empresa Nacional Elcano ha pasado por momentos difíciles y la situación financiera de la industria es deplorable, debido a la contracción del crédito naval, que ahora ya se concede con mayor liberalidad. Este sector cifra sus esperanzas en la construcción de buques para la Argentina, con los que se tratará de saldar la deuda derivada del protocolo Franco-Perón.

La construcción de viviendas ha alcanzado cifras record en 1959, con unas 132.000 unidades, y se mantienen muchas obras en construcción que permiten asegurar la actividad durante algunos meses. Pero el número de proyectos que se presentan ha bajado considerablemente, y su valor ha disminuido en mayor proporción. La crisis en esta actividad y en las obras públicas amenaza ser de gran intensidad. Los materiales de construcción se han acumulado en grandes cantidades, incluyéndose, en las últimas semanas, el cemento, especialmente en ciertas zonas. (3)

El consumo ha disminuido, también, sustancialmente. En algunos sectores -aparatos eléctricos, etc.- en forma catastrófica. También ha caído la demanda de alimentos, coincidiendo con un gran incremento de su producción en 1959, próximo al 10 por ciento. Los precios para el agricultor han disminuido muy sensiblemente, sin que se aprecie por ahora una baja de esos precios para el consumidor.

La mejor prueba de la contracción de la actividad de la economía española se deriva, sin embargo, de las cifras de las importaciones, que apenas han aumentado en 1959 sobre las de 1958, a pesar de la liberalización del 50 por ciento y de la globalización de los contingentes referentes a muchas partidas. Ello significa que no hay demanda, ni siquiera especulativa.

(2).- Respecto a este proyecto o plan de reorganización, nótese, sin embargo, que pretende una concentración de la industria actual en favor de unas pocas grandes firmas. La financiación de la operación debería correr a cargo del gobierno -como es natural- y el resultado habría de ser la eliminación de las industrias pequeñas y medianas, a cuyos propietarios se indemnizaría con los fondos prestados por el gobierno. Este plan pone de manifiesto -en el sector textil- una de las características más acusadas de la economía española: la tendencia al monopolio y al oligopolio. Los industriales modestos y los obreros víctimas de esta operación, se preguntarán si es posible ignorar los cuantiosos beneficios realizados de 1940 a 1955 por los grandes industriales y financieros, para que ahora pretendan la financiación pública de una operación de esta naturaleza, sin ofrecer garantía alguna de que la nueva industria concentrada se modernizará y exportará...

(3).- Este artículo ha sido escrito con anterioridad a la dimisión del Ministro de la Vivienda, motivada precisamente por la falta de créditos para la construcción. El Ministro se lamentaba de la insuficiencia de créditos y de la responsabilidad del gobierno ante una crisis considerada como "la más grave del régimen, desde 1939".

Los hechos mencionados sobre la situación real de la economía española son suficientes para probar que la depresión actual es grave, que sus orígenes, agravados por la nueva política, radican en el subconsumo del pueblo español y que lógicamente empeorará, tanto más cuanto que no se observa, hasta la fecha, ninguna reacción eficiente por parte del gobierno. Estas conclusiones se confirman con las noticias relativas a la situación del dinero y del crédito.

La situación monetaria.

La circulación fiduciaria ha crecido en 1959 en unos 1.600 millones de pesetas, terminando el año con 74.115,9 millones, frente a 72.518,8 millones a fines de 1958. En este año aumentó en cerca de 6.000 millones, y en unos 11.000 millones en 1957. Estas cifras, sin embargo, no dan idea adecuada de la realidad. En el mes de diciembre de 1959, la circulación fiduciaria se incrementó en 4.324,9 millones de pesetas, en parte por la variación estacional que siempre se produce en este mes (en 1958 la circulación se elevó en 3.504,4 millones de pesetas) y en parte por haberse pagado obligaciones pendientes por el Estado. En cambio, en el mes de enero de 1960, la circulación fiduciaria se redujo en 3.292,3 millones, en contraste con la menor reducción de 2.816,0 millones de enero de 1959.

El "dispuesto" de la Banca en el Banco de España se ha contraído en enero de 1960 en la ingente cifra de 4.433,1 millones, contra 375 millones en enero de 1959. En el conjunto de 1959, el "dispuesto" ha bajado en 3.648,0 millones, contra una baja de 686 millones en el conjunto de 1958, y fuertes incrementos en los años anteriores.

El "dispuesto" de la Banca y Cajas de Ahorro está muy relacionado con el volumen de descuentos y con ciertas operaciones de crédito. Si aquél baja en tales proporciones, eso significa que las operaciones activas de los institutos de crédito se contraen en una cuantía similar, es decir, que no se solicitan créditos y descuentos, lo que equivale a afirmar que la economía del país ha reducido extraordinariamente su actividad.

Los aspectos monetarios de la economía española reflejan, por consiguiente, que la contracción se intensifica en el primer mes de 1960, y confirman las conclusiones encontradas anteriormente para la economía real. Eso es tanto más importante, puesto que los datos reales conocidos apenas llegan al otoño, mientras que los datos monetarios están al día.

Conclusiones.

La economía española sufre una crisis económica aún no muy intensa, que tiene toda clase de probabilidades de intensificarse en las próximas semanas. Debido al sistema de financiación de las cosechas y a los sobresueldos y gratificaciones distribuidos a lo largo del año, la economía del país señala habitualmente expansiones en junio-julio y en diciembre. En el mes de enero se acusa siempre una contracción monetaria que suele influir sobre los precios, especialmente en los precios al por mayor. Si se origina un movimiento de baja en los meses de expansión, éste queda oculto por las fuertes variaciones estacionales; en cambio, si el movimiento a la baja coincide con la variación estacional adversa, como ocurre al principio del año, los efectos de aquella se multiplican. Esto es lo que vá a ocurrir ahora en la economía española; se han de sumar los efectos deprimentes de la variación estacional con los originados por una auténtica depresión.

¿Qué sucederá entonces? Todo hace suponer que se producirá una depresión de cierta intensidad, muy difícilmente liquidable antes de las cosechas de cereales, es decir, en el período junio-julio.

La supresión de las horas extraordinarias se ha acumulado a la falta de ocupación de muchos obreros en fábricas y talleres. Sufrirán de esas circunstancias los jóvenes obreros y los trabajadores eventuales, pero seguirá pronto cierto grado de desempleo. Según dijo el Jefe del Estado en su discurso de

fin de año, no se tolerarán estas circunstancias adversas. El reciente documento del Episcopado español ofrece las mismas opiniones, pero el deseo de no autorizar la desocupación no impide que ésta se manifieste, y buena prueba de ello es la creación del seguro de paro y su ampliación a los casos de disminución de las jornadas de trabajo y aún a los de reducción de horarios. Mientras siga cayendo la demanda global, como ocurre ahora en España, será cada vez más gravosa la acumulación de stocks de productos terminados. Las fábricas se verán en la antesala de la quiebra y, a medida que puedan probar estas circunstancias, recibirán una ayuda crediticia impuesta por los poderes públicos. Pero esta ayuda se limitará a cubrir la laguna de la caída de la demanda de cada industria, sin atender el problema de la demanda global. Será, de un lado, financiación a déficit, sin que se paralice la contracción. Será necesario, por tanto, sumar nuevas financiaciones a las ya concedidas, hasta que incidan sobre la demanda global. La situación escapará entonces a todo control. Se habrá creado una inflación latente, y la estabilización habrá perdido todo valor. El temor al desempleo será de tal naturaleza que se iniciará de nuevo una política expansiva, empujada por el grupo dominante. Luego se discutirá con los organismos internacionales si se sigue o no una buena política. Pero España ya estará dentro de estos organismos y habrá utilizado los centenares de millones de dólares puestos a su disposición. No se expulsa a los países que no cumplen, puesto que tampoco se toman estas sanciones contra el Brasil ni con otras muchas naciones. Se reanudará la época alegre que tantas ventajas ofrece al grupo dominante, con la nueva savia proporcionada por la inyección de divisas y no quedará sino esperar a otra situación providencial que permita repetir el timo de la estabilización.

15 febrero 1960.

LAS ORGANIZACIONES OBRERAS A LA HORA DE SUS RESPONSABILIDADES

Una visión realista de la España actual exige, para una previa clarificación de los problemas, que se separen los políticos de los propiamente sindicales.

En el orden político nos encontramos con que toda actividad democrática ha sido ahogada, inicialmente por la existencia de un sólo partido totalitario y luego por su sustitución por el vacío absoluto, mientras los antiguos partidos y organizaciones, y hasta ciertas instituciones republicanas, han mantenido en el exilio una existencia formal, pero separados por el tiempo, la distancia y la represión, de sus cuadros de afiliados en España.

En el campo sindical la situación se invierte: disueltas las organizaciones obreras, las masas trabajadoras, obligatoriamente encuadradas en los sindicatos oficiales están allí, con una presencia viva y real digna de la mayor atención, y cortadas de las antiguas organizaciones sindicales.

Respecto al porvenir, resulta lógicamente previsible que, si la estructuración política y la vida democrática —sobre todo en la primera fase— requirieran, para organizarse, un proceso más o menos largo de vacilaciones y tanteos, de espera hasta que las gentes se definan y encuadren políticamente, la organización de las masas trabajadoras, y su encuadramiento profesional se planteará inmediatamente como realidad insoslayable, y toda dilación en el enfoque y tratamiento del problema podría tener graves consecuencias. (El caso de la Argentina ofrece un ejemplo digno de estudio en tal sentido).

La responsabilidad de las fuerzas sindicales que tendrán que asumir mañana la dirección de las masas españolas es enorme. Porque no sólo deberán resolver el problema de la administración de la herencia del franquismo, —

-en bienes, en funciones, en instituciones, en intereses creados, en la formación de cuadros dirigentes y en la reeducación de los afiliados, etc.- sino que, por la lógica de las cosas, tendrán que intervenir necesaria y decisivamente en la ordenación económica nacional -en la planificación industrial y su financiación, en la reforma del régimen de propiedad y en la redistribución de los bienes producidos, etc.-, donde su voz tendrá que hacerse oír, lealmente expresada por los dirigentes sindicales e inteligentemente comprendida por los dirigentes políticos, si éstos no quieren correr el riesgo de echarse encima a toda la masa laboral del país.

Que esta preocupación empiece a calar en los responsables sindicales -antes y al margen de las formulaciones políticas que podrían resultar prematuras, mientras no se clarifique el panorama español- lo demuestra la constitución, el 25 de febrero último, en Toulouse, de la Alianza Sindical entre delegaciones oficiales de las organizaciones tradicionales (Unión General de Trabajadores, Confederación Nacional del Trabajo y Solidaridad de Trabajadores Vascos). Pero, por muy importante que sea este hecho, las exigencias de los nuevos tiempos son tan apremiantes que lo que pudiera ser la culminación de un proceso histórico, no supone hoy otra cosa que un primer paso, sumamente importante y necesario, en el recto camino de la futura actuación sindicalista. Apenas sentadas las bases de esta unidad -que no debe entrañar unificación alguna- y ya se presenta la necesidad de definir el sentido y el alcance de la acción a emprender. Unidad para la acción sindical, sí; pero, ¿de qué clase de acción se trata?

Aquí todas las conjunciones de buenas voluntades, de criterios lúcidos, de experiencias antiguas o recientes, deben tener cabida, sin otro afán común que el de acertar. En un número del Boletín Informativo llegado a nuestras manos hemos visto recogida una declaración de principios de un Sindicalismo Humanista,⁽¹⁾ discutible, desde luego, pero cuya finalidad primordial en el ánimo de quienes lo redactaron debió ser, a mi juicio, la de sugerir un haz de temas de discusión y de reflexión en torno a problema tan candente como el del futuro del sindicalismo español. Como antecedente de este documento podría señalarse el ciclo de conferencias pronunciadas en la Facultad de Ciencias Políticas, Económicas y Comerciales de Madrid, en mayo de 1959, por Manuel Lizcano y José L. Rubio. La de éste último, editada por el S.E.U. con el título "Presente y Futuro del Sindicalismo español" contenía, al lado de un inteligente y vigoroso análisis crítico de la sociedad española actual, atisbos muy originales sobre cuál podría ser el planteamiento futuro de la lucha sindicalista en España, pues tal lucha parece inevitable y necesaria, aunque sustituyendo la estéril pugna entre diversas tendencias sindicales, por un frente sindical unido contra las viejas estructuras oligárquicas del campo, la industria y la banca.

Este combate requerirá que los dirigentes de las organizaciones obreras vayan planteando, ya desde ahora, sobre el mapa de la realidad socio-económica española, el dispositivo de fuerzas, el plan, la dirección, la intensidad y el ritmo del ataque y, sobre todo, las razones claras y los objetivos precisos para que esta pacífica batalla ofensiva pueda ser emprendida, sostenida y ganada por los trabajadores españoles.

(1). La Comisión Ejecutiva de la "Unión General de Trabajadores" en el Exilio nos comunica que no ha tenido participación alguna en la reunión en que fue adoptado ese documento. Nos llegó éste de Madrid y apareció asimismo en las columnas de "España Libre", de Toulouse (número correspondiente al 10 de enero de 1960). Ya se recordará que nos limitamos a decir en su presentación, que se habían reunido "elementos de las tendencias sindicales de la U.G.T., la C.N.T. y del Sindicalismo cristiano". (N. de la Red.)

UN GRAVE PROBLEMA PROFESIONAL

EL SEGURO OBLIGATORIO DE ENFERMEDAD Y LOS MEDICOS

Como es sabido, una gran parte de la demagogia del régimen de Franco se ha centrado en torno a la mejora de los seguros sociales. Y todo lo que se ha realizado, como pantalla o cortina para cubrir el expediente de su preocupación social, se ha limitado a socializar el ejercicio de la profesión médica. De este modo se intenta cubrir las apariencias sin atacar para nada a la raíz de los males. Pretender algo más serio hubiese sido afectar a muchos privilegios económicos, a muchas camarillas y trusts financieros, que no convenía tocar porque eran la esencia misma del régimen. Se presentaba, por lo tanto, la oportunidad de hacer demagogia, de montar un aparato propagandístico, dejando, sin embargo, intactas las estructuras de tipo feudal-capitalista en que se desarrolla el trabajo en España. Y hé aquí el S.O.E., que viene a cumplir este papel.

Ahora bien; esta empresa entrañaba una dificultad: la de afectar los intereses de la mayoría de los médicos. De aquí que fuese fundamental realizarla sin la participación de éstos, y sin que tuviesen el menor conocimiento de lo que se intentaba. El procedimiento ha sido —como es tan frecuente en toda la dinámica de la dictadura franquista— utilizar la propia organización colegial médica como "parachoques" para amortiguar e incluso anular toda iniciativa de los propios médicos para "hacerse oír". Para lo cual, en vez de ser aquella un órgano al servicio de los médicos frente al poder del gobierno, se convirtió en un órgano del gobierno para anular cualquier oposición de los médicos. Todos los cargos, pues, han sido y siguen siendo nombrados por el gobierno, quien decide, por lo tanto, los que han de ser "representantes" ante él de los intereses de la clase médica. Todos los Colegios de Médicos provinciales y el Consejo General de Colegios de Médicos no representan, pues, a los médicos, sino al gobierno frente a éstos, desnaturalizando por completo su función.

Abundan los ejemplos en este sentido. El propio Director General de Sanidad, Dr. García Orcóyen, ha desempeñado y sigue ejerciendo un importante papel. Ha recibido a numerosas comisiones en diversas ocasiones y su táctica es bien conocida: en la primera entrevista, al mismo tiempo que recomienda calma y una absoluta confianza en él, afirma que conseguirá todo lo que se le propone rápidamente, dada su personal amistad con las altas autoridades; "si no creyera que solamente él se encuentra en las mejores condiciones personales para conseguir mejoras para los médicos, no hubiese asumido esta responsabilidad". Después, en sucesivas entrevistas, presenta diversas dificultades, opone nuevas dilaciones, hasta que, finalmente, vá consiguiendo su objetivo de cansar, aburrir y desengañar a todas las comisiones de médicos que intentan proponer la libre elección de sus representaciones colegiales, o cualquier otro tipo de reforma sustancial. Táctica común, por otra parte, a todos los organismos de la dictadura.

Mientras tanto, la situación del S.O.E. es hoy de bancarrota económica. La pésima administración, el derroche absurdo de signos de ostentación, ha originado un déficit enorme. Tan grande es y tan difícil la solución, que el Ministerio del Trabajo está estudiando muy seriamente la posibilidad de encomendar la administración del Seguro a Entidades colaboradoras de tipo privado. Con ello, además, se favorecerían determinados intereses en juego. Por otra parte, ha encargado a un "técnico en productividad", actuuario, no vinculado a ninguna empresa, que trate de buscar una solución. Nace el Plan Segurado, y una comisión formada por el Sr. Segurado y sus colaboradores, estudia y modifica el Plan a fin de ultimarlos para su aprobación y puesta en marcha. Este Plan prevé:

a) Solución para los médicos actualmente excluidos del S.O.E., sin lesionar por ello los intereses de los ya incluidos en él.

b) Resolver el problema del Seguro en el campo, sin lesionar los intereses de los médicos rurales, puesto que respeta la iguala mínima por los Colegios.

c) La administración del S.O.E. quedaría en manos de entidades libres que quisieran prestarlo sin limitación, incluso los Igualatorios colegiales y los Colegios Médicos provinciales.

A este plan le han puesto el veto en el Consejo General de Colegios Médicos. Las razones, probablemente sean las de que puede dañar los intereses de los "médicos funcionarios" del S.O.E., que sacan ventajas y prebendas de mil maneras; además, porque la Dirección General de Sanidad tiene, a su vez, otro plan, que, al absorber todos los servicios sanitarios de la nación y hacerse cargo del S.O.E., elevaría a la categoría de ministerio dicha Dirección General. A este ministerio aspiran diversas personalidades médicas muy conocidas.

La realidad es, en resumen, que en esta lucha -triste lucha de los médicos por hacer valer sus derechos- la unidad es muy difícil, ya que se han establecido estamentos clasistas dentro de la profesión, al existir intereses contrapuestos. Por una parte están los médicos del S.O.E., que ven en peligro sus privilegios "caídos del cielo", y se oponen a toda posible modificación de su actual trabajo -seguro, breve, hecho a la ligera para "salir del paso" y sin responsabilidades- que el S.O.E. les proporciona. Por otra, los médicos de ejercicio libre, bien situados, -muchos de los cuales tienen, además, la "seguridad" del Seguro- y que se oponen a toda modificación del actual statu quo. Por último, están los médicos jóvenes, sin posibilidad de entrar en el S.O.E., sin clientela, sin esperanzas, y, por tanto, sin nada que perder. Los médicos del S.O.E., el Consejo General de Colegios y la Dirección General de Sanidad se oponen a todo cambio del estado actual, que les vá muy bien para seguir medrando. Por lo que el Plan Segurado sólo cuenta con algunos de los grupos de médicos jóvenes, mal organizados, sin madurez política y que si lo aceptan es porque cualquier cosa nueva, por mala que sea, no puede ser peor que la existente.

INFORMACION GENERAL

Crónica de la actualidad.

Desde la publicación del primer número del Boletín Informativo, la actualidad política española ha sido pródiga en acontecimientos. Para un régimen político cuya meta está cifrada en la tranquilidad, el orden y el inmovilismo, febrero y marzo de 1960 han sido dos meses bastante accidentados: bombas en Madrid, detenciones en toda España, la dimisión de un ministro y una entrevista del Jefe del Estado con el eterno aspirante al trono, además de la polvareda levantada en torno a las presuntas bases alemanas en la Península, son demasiados acontecimientos en un país cuya vida política está reducida, teóricamente, al esquema paternalista de un soberano guía, dueño absoluto de los destinos del pueblo sumiso.

Todos estos hechos se inscriben en un fondo teñido de preocupaciones económicas, polarizadas en dos puntos: el paro y la polémica entre "ortodoxos" y "expansionistas".

El incesante aumento del número de parados y la reducción de las horas de trabajo han creado un clima de inquietud, que no puede presagiar nada bueno para los celosos defensores del "orden". Las numerosas detenciones practicadas en febrero obedecieron a un reflejo defensivo: encarcelando a los elementos sospechosos de poder encauzar el descontento obrero hacia un movimiento reivindicativo, el ministro de la Gobernación creyó poder atajarlo. La detención del joven novelista Luis Goytisolo y de otros intelectuales y artistas y, con escasos días de diferencia, de una banda de terroristas "cubanos" reflejan este nerviosismo. Las informaciones relativas a bombas diligentemente descubiertas antes de hacer explosión, hacen sospechar la existencia de una burda provocación policíaca, que ha costado dos vidas: la de José Pérez Jurado, muerto al estallar uno de los petardos, y la de Antonio Abad Donoso, ejecutado en garrote vil, tras un juicio sumárisimo.

La polémica entre ortodoxos y expansionistas ha dado lugar a rumores para todos los gustos, a numerosas notas de prensa, oficialmente "tranquilizadoras" y a múltiples artículos, más o menos claros, que aparecen en la prensa especializada en cuestiones económicas. La dimisión del Sr. Arrese, a los pocos días de haber anunciado a bombo y platillo "un plan para la construcción de un millón de viviendas en toda España" —para cuya ejecución se le negaron los créditos necesarios— ha sido el testimonio más evidente de las divergencias existentes en el seno del gobierno. El ministro de Hacienda ha reforzado su prestigio y ha consolidado una posición de fuerza que ambicionaba desde su toma de posesión. ¿Por cuánto tiempo? Sería la primera vez que una tendencia definida —de entre las pocas que se manifiestan en el seno del régimen— pudiera consolidarse.

Se ha celebrado la entrevista del Conde de Barcelona con el Jefe del Estado en Las Cabezas. Aunque aparentemente motivada por cuestiones de la educación del príncipe Juan Carlos, se trata, en realidad, de mantener a los partidarios de la Monarquía en la línea de fidelidad y de adhesión al régimen, que ha sido su constante desde 1939. Si bien es verdad que el Conde de Barcelona no ha renunciado a sus pretensiones a la Corona, no es menos cierto que nunca ha pretendido hacerlas valer. Los partidarios de la Monarquía no han encontrado en el hombre que encarna los derechos dinásticos, no ya una orden, sino ni siquiera un estímulo para crear una organización o para lanzar una gran campaña en su favor. Pero Don Juan tiene, por su parte, la certidumbre de que la fidelidad a la Corona y a su persona están subordinadas —para la mayoría de los fieles, y, en particular, por quienes podrían tener más fuerza— a la fidelidad al general Franco, eficaz defensor de sus intereses. Eso explica la "cordialidad y buen entendimiento" imperantes en la entrevista, "para el porvenir de España y para la consolidación y continuidad de la obra del Movimiento Nacional", según se afirma en el comunicado conjunto.

Las esperanzas del pretendiente a la Corona sólo crecen cuando la confianza en el "Caudillo" disminuye. Este ha repetido en varias ocasiones que su mandato es vitalicio. Pero sabe perfectamente que sin el sostén de los grandes electores - señores de la tierra y del dinero- no podría mantenerse en el poder. Es posible que éstos hayan pensado una vez más en la restauración ahora, ante la evidencia del desgaste del régimen para hacer triunfar las nuevas directrices económicas. En este supuesto, la entrevista podría inscribirse en la ya larga serie de equívocos relativos a la restauración, capaces de alimentar falsas esperanzas y, sobre todo, de frenar iniciativas.

La cautela de unos devotos que aplazan gustosamente la restauración de la Corona para cuando les falte la espada protectora ha sido siempre la garantía más eficaz para el "Caudillo" vitalicio. Pero cuando esos devotos empiezan a dar muestras de inquietud, la táctica más elemental exige convencer al pretendiente de las ventajas de seguir en Estoril.

En cualquier caso, el pueblo español sigue con absoluta indiferencia estas sinuosidades y estos matices. Si en algún aspecto político se ha ganado en claridad durante los últimos cuatro años es en este: la restauración de la Monarquía en este singular Estado definido por sí mismo como Reino, no podría suponer otra cosa que el deseo de coronar y de hacer perdurar sus estructuras actuales.

Las conversaciones entre los gobiernos de Madrid y de Bonn para crear bases militares alemanas en España han sido ampliamente comentadas en varios Parlamentos europeos y en todos los periódicos del mundo. Como es natural, los últimos en enterarse y los primeros sorprendidos fueron los españoles. La sorpresa fue, sin embargo, relativa. El gobierno español no tiene por costumbre consultar al país ni sobre las cosas importantes ni sobre las menos importantes. La reacción general fue decir: "Este es un país en pública subasta". Verdad es que los españoles tampoco fueron consultados para establecer los acuerdos con Norteamérica, ni para poner fin al protectorado de Marruecos, ni para emprender la pequeña y lamentable guerra de Ifni. Años atrás, la Falange movilizaba una vez por año a los estudiantes para romper los cristales de la Embajada inglesa, al grito de "Gibraltar para España!" Desde entonces, Marruecos y otros muchos países han conquistado su independencia; los ingleses han tenido que ceder en Suez y en Chipre; en cambio, el "Caudillo", para mantener su poder personal, está dispuesto a ceder... toda España si fuera preciso.

Carta de España.

(...) El ciudadano común, que sabe que él no manda ni siquiera por persona interpuesta, se pregunta: ¿quién manda en España? Un nombre se viene enseguida a la boca: el Opus. Si hay una obsesión hoy en España, es el Opus. España es un país sin información y, por tanto, sin opinión pública; ergo es un país de bulos. Un bulo cuenta que el Opus ha comprado tantos cines en Madrid -entre ellos uno famoso de la Gran Vía-; el otro, que está en tratos para la compra de tal red de emisoras de radio; un tercero, que pretende introducirse en esta editorial o en aquella revista; uno más, que está preparándose para dar el asalto a los Sindicatos, último reducto importante que le queda por conquistar... El ciudadano ingenuo, soliviantado por tanto bulo, terminará mirando debajo de su cama... por si acaso. Jamás existió en España un poder más impalpable e invasor.

Las personas informadas piensan que, por primera vez desde la guerra civil, le ha salido al General un amigo-enemigo de categoría, bien organizado en sus cuadros, socialmente poderoso y que sabe lo que quiere. Se supone que el General y el Opus, amigos hoy y apoyándose el uno en el otro, se miran, sin embargo, con en rabillo del ojo. Los más entendidos suponen -y deben estar en lo cierto- que el Opus, mientras le dejen hacer su política reaccionaria y ultraderechista, no tiene prisa y no se moverá para precipitar el cambio de régimen, que, por lo demás, sólo sería un cambio de personas. Y todo esto ¿qué hace el General? Al parecer, y como siempre, sopesar, calcular, regatear, nadar y guardar la ropa, en una palabra, para que su mando personal -"vitalicio" según

su modesta expresión- no quede comprometido con nadie ni con nada y salga incólume de todos los bandazos del régimen. Hasta se dice que, ante el malestar producido por la política económica preconizada por los ministros opusdeístas, estaría dispuesto a dar marcha atrás, volviendo a un nuevo gobierno-fantasma falangista (?) y a una economía de expansión inflacionista. Pero, ¿podría, en realidad, hacerlo? ¿Le dejarían? ¡Bulos de primavera!

Y, ¿qué piensa de todo esto la izquierda, quiero decir la nueva izquierda española que empieza a enfrentarse responsablemente con la realidad y los problemas españoles? La impresión general es que, tras los últimos acontecimientos, las cosas resultan más claras para la nueva acción democrática que se inicia. El verdadero enemigo -capitalismo feudal o capitalismo bancario- se descubre y abandona la mitología falangista o nacionalista tras la que hasta ahora había venido ocultándose. La joven izquierda española empieza a ver claramente dos cosas: primero, que todo hay que hacerlo desde el interior, en el seno y desde la base misma de la sociedad española; segundo, que hay que organizarse en términos de poder político-social, utilizando sin empacho cuantos recursos y resquicios se presenten, y buscando una ideología mínima y clara que sirva de base de unión operativa para todos los grupos democráticos. Comienza a abandonarse una perspectiva que, como se ha visto, no conducía a nada concreto: la de lo que puede llamarse "macro-política". Sin abandonar por completo las alturas, se piensa que esa es una preocupación marginal de las izquierdas, que hay que dejar a otros, y que la verdadera acción de la izquierda democrática tiene que realizarse, si ha de conducir a algo positivo, por la base: crear los cuadros que el futuro ha de exigir urgentemente, y prepararse para movilizar y dar conciencia política a las masas. En este apartamiento de la macro-política, son muchos ya los que estiman más valiosa la conquista de un nuevo militante, que dentro de poco puede convertirse en diez o ciento, que el lanzamiento de un inocuo manifiestillo más. Los jóvenes más responsables se dan cuenta de que nadie les vá a dar el trabajo hecho, y que la derecha reaccionaria, con Franco o sin él, no trabaja para ellos, sino para seguir conservando en lo futuro sus privilegios.

¿Qué hacer, pues?: por lo pronto, ser modestos, ser realistas y organizarse como poder. El planteamiento es éste: desde posiciones políticas de izquierda, empezar por abajo y no querer conquistar las alturas con las manos vacías. El que el Régimen, en cuanto tal, se haya vaciado a sí mismo, no es motivo suficiente para desplazarle; hay que levantar un proyecto de acción fuerte, coherente y unánime que un día pondrá en movimiento a una inmensa mayoría de españoles, hoy sin voz política. Al pueblo, el "gran mudo" de la España actual, habrá que conquistarle en el futuro, y sólo se le conquistará con una acción unida o coordinada y con un programa concreto.

Por lo demás, el clima es hoy excelente para que los demócratas de las más diversas tendencias se entiendan en lo fundamental: una serie de profundas reformas de estructura, que es preciso llevar a cabo para que la democracia española, en un futuro más o menos próximo, se consolide y pueda funcionar hacia adelante. Socialistas o neo-socialistas, cristianos de izquierda, sindicalistas, liberales de nuevo cuño..., todos se esfuerzan por llegar a esa unión íntima y esencial que pueda dar una voz política coherente y enérgica a un pueblo desposeído. La tarea es fácil y es difícil, al mismo tiempo. Todo depende del coraje, de la lucidez y el realismo de los jóvenes y de los menos jóvenes. Ellos tienen la palabra... y el futuro.

(xxx.)

PANORAMA ECONOMICO.

En esta misma rúbrica, decíamos en el número anterior de este BOLETIN, que los españoles se interrogaban sobre la capacidad o la incapacidad del sistema político vigente, para situar al país en el camino del progreso y de su desarrollo. Recientemente han aparecido en la prensa española una serie de testimonios publicados con el doble propósito de reforzar al gobierno frente a las críticas de diversos sectores y de estimularle a seguir su experiencia hasta sus últimas consecuencias. Las posiciones tomadas ahora por algunos grupos son paradójicas y merecen un comentario. En el laberinto de la vida española, el mes de julio de 1959 aparece cada día con mayor claridad como ineludible punto de referencia. La política económica, sin haber cambiado sustancialmente, ha puesto de relieve una serie de contradicciones que, progresivamente, se hacen más aparentes.

Una técnica sin política y un gran equívoco.

La llamada política de estabilización se reduce a una serie de medidas técnicas, encaminadas a cortar la inflación que ha dominado en la mayoría de países durante los últimos años. El éxito o el fracaso de esta técnica dependerá, en una buena parte, del contexto político-económico en el que se aplique. Ni la inflación ni la deflación son fines en sí, sino instrumentos o consecuencias secundarias de una política económica encaminada a conseguir determinados objetivos.

La primera constatación que se impone al referirnos a la técnica estabilizadora aplicada a la economía española es la ausencia de unos objetivos —que no sean garantizar la permanencia del "régimen"— a los que pueda servir la estabilización. El Programa Nacional de Inversiones, publicado en el mes de marzo de 1959 y en vías de sustitución por otro recientemente aprobado por acuerdo del Consejo de Ministros, viene a constituir un inventario de deseos, más que un programa de fines. Además de estar basado en puras hipótesis, ignora la necesidad de unos instrumentos o medios indispensables para realizar aquellos deseos.

Aparentemente sometida a un dirigismo estricto, la economía española ha sido, entre 1940 y 1958 un perfecto ejemplo de anarquía aparente, con estricta su subordinación a los grandes intereses.

No existe un sólo documento en el que se haya tratado de definir, no ya las grandes líneas de una política económica nacional, sino los objetivos de un determinado sector, sea agrario o industrial.

Ni tan siquiera el I.N.I. —instrumento del Estado para realizar una política industrial— ha respondido a un plan. Las necesidades más agudas y las ambiciones más disparatadas han creado, al compás de la improvisación, una serie de realizaciones raramente coordinadas y siempre sometidas al juego oculto o abierto de los intereses preponderantes.

Los primeros estudios sobre la Contabilidad Nacional han aparecido en 1958. Limitados por la carencia de trabajos previos, aportan por vez primera la posibilidad de sustituir la improvisación pura por un cálculo aproximado. Para utilizarlos correctamente en interés de la nación, sería preciso poder definir unos propósitos. Empresa sumamente difícil, si tales propósitos pudieran lesionar los intereses preponderantes y celosos de los privilegiados.

La segunda constatación necesaria y previa a un análisis de los resultados obtenidos es el equívoco de la base de partida. La tesis oficial afirma que la Economía española alcanzó un gran desarrollo entre 1950 y 1958; que este desarrollo, unido a otros factores, provocó una inflación y que, una vez reducida la inflación, será posible proseguir la expansión sobre bases más sólidas.(1)

(1). Nótese, sin embargo, que esta tesis oficial, mantenida en numerosos textos y, en especial, en los discursos del Jefe del Estado, ha sido desmentida en varias ocasiones por diversas personalidades.

En realidad, la situación económica española en 1958 era pésima, y el supuesto desarrollo alcanzado entre 1950 y 1958, ficticio. Hubo inflación, pero no verdadera expansión económica. El mecanismo monetario era típicamente inflacionista, pero las verdaderas causas de esta inflación eran estructurales. Mientras estas causas subsistan, la corrección del mecanismo monetario no puede tener a su vez más que efectos aparentes.

La falta de importaciones provocó el desarrollo sorprendente de unas industrias de sustitución que dieron trabajo —especialmente a la mano de obra calificada—, hicieron correr mucho dinero y produjeron grandes beneficios. Pero este crecimiento, una vez descremado el mercado, ha quedado detenido.

La producción de artículos alimenticios ha crecido menos que la población, prueba evidente de que una gran parte de ella es víctima del subconsumo. En estas condiciones, la clientela para las motocicletas, neveras, televisores, lavadoras, etc, es fatalmente limitada. La elasticidad de los artículos manufacturados es extraordinariamente sensible y esto explica la crisis aparecida en la industria textil, primero, en las industrias de artículos domésticos, después, y, por último, en la industria de transformados metálicos y en la metalurgia en general.

La producción de automóviles —inexistente en 1950— había alcanzado ya en 1958 la cifra de 30.000 unidades, pero tratar de medir el crecimiento económico a base de esta industria puede constituir un engaño colosal, si, entre tanto, no se han cubierto necesidades mucho más elementales.

La situación actual no es —no puede ser— el fruto de la técnica estabilizadora, sino el resultado de la política económica practicada durante veinte años, muchos de cuyos defectos quedaban ocultos tras la cortina de la inflación, la propaganda oficial y unas estadísticas dudosas. A este respecto, el Comité Económico de la O.E.C.E. pide, sin eufemismos, al gobierno español, que procure mejorar sus servicios estadísticos. (2)

La actual polémica entre los que quieren mantener a toda costa la experiencia estabilizadora y los que desean abandonarla para volver a la supuesta prosperidad perdida, está basada en dos errores, igualmente graves: el de creer que la técnica de la estabilización puede remediar los errores acumulados durante veinte años, y el de creer que la situación actual —de paro y de crisis aguda— sea consecuencia de esa técnica. Los ortodoxos pretenden ignorar —¿deliberadamente?— que los defectos estructurales no se resuelven con mecanismos monetarios. Los expansionistas, fingen desconocer (?) que la supuesta prosperidad inflacionista era una pura apariencia que encubría una situación malísima.

Una unanimidad aparente.

Se ha podido afirmar reiteradamente que los informes recogidos antes del Plan de estabilización coincidían, con rara unanimidad, en la necesidad de entrar en la O.E.C.E. y de aplicar las normas preconizadas por dicho Organismo internacional. Las Cámaras de Industria y Comercio, los Bancos y los grupos económicos patronales de los Sindicatos coincidieron, en realidad, en la necesidad de introducir un cambio, que es tanto como reconocer la imposibilidad de prorrogar la situación entonces existente.

En cuanto a la necesidad de implantar unas nuevas medidas económicas, las opiniones fueron mucho menos claras. La base de todos los Informes emitidos consistía en una crítica, más o menos abierta, más o menos acerba, de la política intervencionista, en lo que ésta supone de limitaciones y fiscalizaciones engorrosas, pero no en los aspectos proteccionistas de los que se derivan ventajas. Todos los industriales coincidían en la necesidad de suprimir la Fiscalía de Tasas y las

(2). Véase en la sección de DOCUMENTOS de este Boletín, el Informe del Comité Económico sobre la ejecución del Programa de estabilización del gobierno español, párrafo 7, apartado e).

Juntas y Comisiones distribuidoras de materias primas; en la necesidad de liberalizar el comercio exterior y el mercado del trabajo, es decir, la facultad de des pedir libremente a los obreros.

La revisión del Arancel debía, sin embargo, hacerse "cuidadosamente" para no arruinar a la industria nacional. La iniciativa privada debía mantener la primacía sobre el sector público, pero... auspiciada por un arancel protector, por créditos a largo plazo y por subvenciones directas e indirectas.

La unanimidad era, por consiguiente, aparente. En torno a las decisiones más importantes, el juego de los intereses contradictorios se ha hecho visible ense-guida.

Los Aranceles.

El tema es muy antiguo y su influencia en la política española ha sido trascendental. El Arancel vigente data de 1922 y su Ley de Bases, de 1906. Las dificultades del comercio internacional, los convenios bilaterales y la escasez de importaciones habían reducido totalmente su importancia pero, desde principios del siglo, la industria española ha vivido con mentalidad proteccionista. Sin la más mínima preocupación por la eventual competencia de la producción extranjera, segura del mercado interior, no se ha preocupado ni de la calidad, ni de sus costes. La línea del menor esfuerzo la ha llevado hacia tendencias monopolísticas, sin el menor empeño en arriesgarse en los mercados exteriores.

Es lógico, por consiguiente, que las reacciones hayan sido inmediatas y fuertes, ante el anuncio de una reforma del Arancel. La Cámara de Industria de Barcelona, que ha contribuido al estudio del nuevo Arancel, ha pedido al gobierno su promulgación "inmediata", para conocer el margen de protección con que, en definitiva, contará la industria nacional, y, a renglón seguido, insiste en la necesidad de que "paralelamente a la promulgación del nuevo Arancel, se ponga en vigor la tarifa de derechos fiscales a la importación, tan necesaria como justa", para equiparar en el trato tributario los artículos de procedencia extranjera con sus similares de producción nacional.

Para los industriales españoles, el Arancel constituye su medio vital. Que las mercancías extranjeras paguen a la entrada en España un sólo impuesto arancelario o dos (un Arancel bajo, más un derecho fiscal), no tiene importancia. Lo esencial es que el precio resultante sea superior al precio de los artículos nacionales.

La O.E.C.E., sin embargo, insiste en la modificación del Arancel, con vistas a facilitar las importaciones de productos extranjeros, y así lo ha pedido el Comité Económico, en su Informe del 27 de enero de 1960.(3)

Los grandes comerciantes y las empresas españolas más estrechamente vinculadas a las firmas extranjeras insisten, como la O.E.C.E., en el nuevo Arancel que habrá de facilitar las importaciones. Las industrias netamente nacionales, y, en especial, las textiles y de transformaciones metálicas, si acceden a ello, exigen como condición indispensable que se añada a los nuevos derechos arancelarios un nuevo derecho fiscal... tan protector como el antiguo Arancel.

Las inversiones extranjeras.

El Comité de la O.E.C.E. insiste en la necesidad de favorecer las inversiones extranjeras. El Secretario general adjunto de la O.E.C.E. pronunció el día 17 de marzo una conferencia en la Casa Sindical de Madrid, insistiendo sobre la necesidad de fortalecer las empresas privadas y las inversiones extranjeras. "Comprendemos -dijo- vuestro movimiento de desconfianza hacia las sociedades extrajeras". "Es natural que se mantenga un control nacional sobre las inversiones de gran envergadura en sectores importantes, pero convendría ejercerlo sin poner obstáculos a una gran cantidad de pequeñas iniciativas de las que puede beneficiarse la economía española."

(3). Véase el Documento citado de la O.E.C.E., párrafo 7, apartado b).

Sin embargo, el gobierno condiciona todas las inversiones extranjeras a una serie de autorizaciones previas, y, en especial, a la del Ministerio de Industria. Por su parte, los industriales españoles temen la competencia de posibles nuevas empresas mejor utilladas y plantean, con esta ocasión, el problema de la revalorización de los activos, sin que el Ministro de Hacienda quiera acceder a ello. En general, los inversores extranjeros se muestran remisos y, salvo en lo que respecta a la instalación en España de las compañías del Cartel mundial de petróleos, el capital extranjero no afluye.

El Ministerio de Industria representa, en este caso, los intereses del I.N.I. y de otros muchos industriales españoles. En 1958 cedió en cuanto al petróleo, pasando de la prohibición absoluta para los extranjeros a una tolerancia no menos absoluta. La empresa petrolera puede ir a España con un 100 % del capital extranjero, sin ninguna restricción y en régimen de beneficios al 50 %. Para las otras actividades, el capital extranjero sólo puede tener una participación superior al 50 % del capital de la empresa española con autorización especial del Consejo de Ministros. Cualquier instalación industrial nueva y cualquier ampliación debe ser autorizada por el Ministerio de Industria, el cual tiene muy en cuenta los intereses que pueden resultar afectados. El equilibrio de presiones en favor y en contra de las inversiones extranjeras es bastante precario, y las esperanzas puestas en los supuestos efectos favorables de tales inversiones se ven, por el momento, defraudadas.

Las intervenciones y los controles.

En este punto la unanimidad es casi absoluta. Los requerimientos de la O.E. C.E. coinciden con las peticiones de las Cámaras de Industria y Comercio y con las protestas de todos los españoles. El obstáculo está en la Administración y en el seno mismo del Gobierno.

El presidente de la Cámara de Comercio de Barcelona, D. Félix Escalas Chamén, en el curso de una conferencia pronunciada en el Aula Magna de la Universidad de Barcelona, criticó duramente los controles intervencionistas que ha habido que soportar durante los últimos veinte años. Todo el mundo desearía ver suprimidos los controles de precios, la Fiscalía de Tasas, las Comisiones Interventoras y el complicadísimo régimen de permisos necesarios para cualquier actividad económica. El gobierno, sin embargo, no se atreve a tanto. Bien es verdad que se han disuelto unos cuantos organismos de control, pero esta supresión plantea dos problemas: el primero de ellos es el descontento de los beneficiarios; funcionarios que pierden unos emolumentos y un instrumento de poder. No se puede olvidar que los funcionarios españoles trabajan con frecuencia en varios sitios. Los más modestos complementan el salario con "horas" en las empresas privadas, pero los mejor situados ocupan varios puestos y los cargos en Juntas y Comisiones de esa índole eran muy remuneradores por lo que su supresión les afecta seriamente.

El segundo obstáculo es el temor de ver agravarse nuevamente la situación económica hasta el extremo de tener que restablecer los controles interventores. El superávit de la Balanza de Pagos es transitorio, y más aparente que real. En 1959 se ha importado muy poco y las exportaciones se han mantenido en el nivel tradicional. Si se aumentasen las importaciones, el déficit reaparecería y no se podría prescindir de un control sobre los precios, las importaciones y la distribución de los productos y materias primas más escasos.

Es innegable, empero, que la persistencia de un rígido intervencionismo parece incompatible con la liberalización que se pretende imponer, y que la corrupción de este aparato intervencionista lo hace inadecuado para servir los fines para los que fue creado.

Desempleo y despido libre.

El número de parados aumenta y la reducción de horas de trabajo se prosigue en forma alarmante. El Comité Económico de la O.E.C.E. (4) pide una reforma de la actual reglamentación sobre el despido de los trabajadores, al mismo tiempo que estima que deberían adoptarse medidas complementarias de ayuda a los parados. Los empresarios españoles piden también insistentemente la revisión de la Ley de Contrato de Trabajo que impide el libre despido sin causa justificada.

Los Sindicatos que, como es sabido, no son Sindicatos obreros sino Corporaciones profesionales integradas por patronos y obreros, pero dominados por los primeros, han advertido la gravedad de la situación, pero sin pedir ninguna otra medida que la "reactivación" de la economía. Reactivación que interesa tanto a los patronos como a los obreros, pero que en las actuales condiciones no puede conseguirse sin volver a la inflación.

El paro industrial ha sido, en realidad, la piedra de toque de la nueva política, y su aparición súbita y dramática da la medida del fracaso de aquella. La política estabilizadora —la política liberal— exige como postulado necesario que exista una fuerza de trabajo disponible, de manera que los trabajadores no puedan ejercer una presión sobre los precios pidiendo mayores salarios, y que no haya dificultad alguna en incrementar la actividad económica manteniendo estable el costo del factor trabajo.

Los economistas que han formulado el diagnóstico de la economía española y quienes preconizan las medidas tomadas, parecen haber olvidado la existencia de un paro latente, encubierto y aparente en España. Los economistas de la O.E.C.E. se muestran, a su vez, sorprendidos por los efectos derivados de la disminución del empleo. "La reducción de las horas extraordinarias —leemos en el Informe GILBERT, párrafo 13— parece haber representado un papel mucho mayor del que se esperaba, a juzgar por la experiencia en otros países". La razón —añade— está en que los tipos básicos de salarios, que no han variado desde noviembre del 56, representan generalmente del 30 al 40 por ciento del salario efectivo del trabajador, y el resto corresponde a cantidades concedidas por los empresarios por encima de los mínimos legales, en forma de ayudas, premios, estímulos, beneficios diversos y pago de horas extraordinarias.

En realidad esto no podía sorprender a nadie que hubiese estudiado la estructura del empleo en España. El grado de explotación de la fuerza del trabajo ha sido intensísimo y el nivel de subsistencia sólo ha podido alcanzarse a base de jornadas agotadoras de 10, 12 y hasta 14 horas. La supresión de estas horas ha sido equivalente a la reducción de la mayor parte del salario, es decir, al paro y a dejar a muchos trabajadores sin empleo.

Hablar en España de la doctrina del pleno empleo —como lo hizo el Jefe del Estado en su discurso de fin de año— carece de sentido, porque mientras la minería de la población trabajadora empleada en los sectores no agrícolas está explotada intensamente y sin ninguna seguridad de permanencia, como se ha visto ahora, la mayoría dependiente de la agricultura vive en condiciones típicamente pre-capitalistas.

Cuando se agotan los pedidos, se reducen brutalmente el trabajo y el salario, y cuando se agotan todos los recursos de la empresa, se cierra el taller o la fábrica. La ley que impide el libre despido es, en realidad, una válvula de seguridad precaria y buena prueba de ello ha sido el volumen alcanzado por el desempleo. La recomendación del Comité Económico de la O.E.C.E. respecto a la "movilidad del factor trabajo" no parece destinada a tener éxito. El Ministro del Trabajo afirmó en un discurso pronunciado en Barcelona el pasado mes de diciembre, que no habría libertad de despido, y un articulista tan poco sospechoso de infidelidad al patronato textil —singularmente afectado por el paro— como el Sr. Martí Michelena, escribía en La Vanguardia de Barcelona del día 20 de marzo: "La movilidad de la mano de obra habrá de abordarse algún día, pero precisamente cuando la abundancia de la demanda no haga temer el desempleo en masa." (El subrayado es nuestro).

(4). Véase Doc. cit., párrafo 8, apartado b), en la Sección de DOCUMENTOS.

Seguro de paro y emigración.

Para paliar las consecuencias del desempleo, el gobierno ha tomado dos medidas fundamentales: la creación del subsidio de paro y el fomento de la emigración.

Creado con muchas limitaciones, a fines de noviembre de 1959, el Subsidio de paro se ha hecho extensivo, en el pasado mes de marzo, a los obreros afectados por la reducción del número de jornadas o de horas trabajadas. El Ministerio del Trabajo restringe, en la medida de lo posible, las autorizaciones de cierre de empresas o de reducción de las plantillas. En general sólo autoriza la reducción de las jornadas de trabajo (3 ó 4 días por semana) o la reducción de horarios y supresión de turnos de trabajo. El número de autorizaciones de este tipo era tan elevado y la situación de un gran número de trabajadores industriales tan precaria que el gobierno se ha visto obligado a ampliar a ellos los beneficios del subsidio de paro.

La emigración ha venido siendo durante años la única solución para un considerable número de trabajadores españoles a quienes se les niega la posibilidad de trabajar en su patria. La crisis actual ha incrementado considerablemente la corriente migratoria y el gobierno la favorece mediante convenios con otros países industrializados. El anuncio en la prensa del convenio con la Alemania Federal suscitó tanto interés que la Dirección General de Empleo se vio obligada a publicar en la prensa del día 15 de marzo una nota oficial para desvanecer "un estado de opinión erróneo creado por las informaciones publicadas y por una, en ocasiones, exagerada campaña publicitaria. En dicha nota puede leerse: "A tal fin (defender el sector laboral amenazado de paro) al mismo tiempo que se establecerá un subsidio, se procurará encauzar nuestro tradicional movimiento emigratorio mediante el concierto con países deficitarios de mano de obra". "Así ha sido posible negociar últimamente con Alemania un convenio que sin razón justificada para ello, ha tenido en un amplio sector laboral un eco tan desorbitado como improcedente..." (El subrayado es nuestro). La nota oficial da una idea de la efervescencia producida entre los trabajadores por la posibilidad de encontrar trabajo, aunque sea muy lejos de su país...

Al amparo de éste Convenio con Alemania emigran muchos obreros especializados que son no sólo necesarios, sino indispensables para una economía como la española, con un reducido censo de especialistas. Y, al margen de los convenios, centenares y miles de hombres y de mujeres sin profesión calificada -víctimas de la explotación irracional de la tierra y de una escolarización e industrialización deficientes-, pasan la frontera para convertirse en mineros y en criadas, llevando a diversos países europeos el humillante testimonio del "progreso español" bajo el régimen de Franco.

... "La situación, repetimos, es difícil, ya que en la coyuntura económica actual se conjugan factores inflacionistas y deflacionistas... La política a seguir es totalmente opuesta a la vigente en la actualidad, política que es antiexpansionista cien por cien, antiinflacionista a ultranza. Hay, pues, que efectuar un gran viraje, habrá que abandonar una política que se adoptó hace tan sólo diez meses para sanear la economía española y que ahora deberá modificarse precisamente para curar los efectos del plan de estabilización. El paro, el nulo consumo y la menguada actividad económica son los actuales problemas de la economía española y nos parece que dentro de muy poco la solución de estos dos problemas relegará a los demás problemas económicos. La política a seguir por las autoridades españolas no puede ser otra que el abandono o cuanto menos la rectificación del plan de estabilización con la adopción de medidas estimuladoras de la economía... La economía española se va hundiendo, paulatina pero continuamente y no olvidemos que de una crisis es muy difícil salir. Se imponen medidas urgentes y vigorosas, reanimadoras de la economía española." ("La semana bursátil", en Diario de Barcelona, domingo 14 de febrero de 1960, página 45.)

" A U T O C R I T I C A "

... " Digamos que las medidas del Gobierno lo que habrán podido producir es una exteriorización de causas y efectos económico-sociales que ya estaban plantea - dos, y que estaban planteados no necesariamente por una acción anterior, sino por un conjunto de circunstancias... Lo cierto es que se vivía en una situación que técnicamente y vulgarmente se denomina inflación, en la cual no había posi - bilidad de efectuar el más mínimo cálculo en el planteamiento del negocio econó - mico, que tuviera ninguna garantía de seguridad. Y esto, que repercutía en todos los estamentos, sin duda a quien hería más profundamente era a los que pertene - cen a los estratos que están más abajo."

... " No hemos tenido más remedio, aún a riesgo de arrostrar alguna impopulari - dad, que tratar de barrer la casa, de arreglarla, de ponerla en orden y ver qué es lo que podemos hacer, cuánto podemos hacer y cómo lo podemos hacer."

- Del discurso pronunciado por el Ministro de Trabajo D. Fer -
mín Sanz Orrio en Barcelona, el 2 de diciembre de 1959.
(La Vanguardia, 3-12-1959).

- - - - -

... " En 1957, como ustedes saben, hubo una elevación importante de precios, va - lorada en 16'07 por ciento respecto del promedio anual del año anterior. Sin em - bargo, el incremento real de la renta nacional respecto del ejercicio anterior se limitó a un 10 por ciento escaso; lo cual ya dice bastante respecto a las - consecuencias económicas de una situación no estabilizada, pero es que además , se da la circunstancia de que el porcentaje que representan las rentas del tra - bajo en la renta nacional pasó del 65'1 en 1956 al 60'2 en 1957, es decir que en aquel año de aparente prosperidad y progreso económico, se produjo una redis - tribución de la riqueza en perjuicio de los perceptores de las rentas del tra - bajo y a favor de las demás rentas.

Este fenómeno se advierte también en el reparto no ya de la renta nacional sino de la renta personal. El porcentaje de las rentas del trabajo en la renta personal, que en 1956 fue del 68'6, pasó al 65'1 en 1957."

- Declaraciones del Ministro de Hacienda D. Mariano Nava -
rro a los periodistas, el día 5 de marzo de 1960. (Pren -
sa española del 6-3-1960).

- - - - -

... " El reiterado aumento de la circulación fiduciaria, la sistemática subida de los precios y la constante depreciación de la peseta en los mercados exte - riores, estaban señalando ya límites y fronteras de un grave peligro inmediato. Nuestra balanza de pagos acentuaba de año en año su tradicional desequilibrio y las proporciones en que esto se produjo durante los últimos tiempos no eran ya soportables para los recursos normales del país."

- Del discurso pronunciado ante la Junta General de Accio -
nistas del Banco Urquijo por su presidente marqués de Fon -
talba, en Madrid, el día 18 de marzo de 1960. (La Van -
guardia, Barcelona 19-3-1960).

- - - - -

... " La producción resultaba cara, no podíamos exportar, y como tampoco nos era posible realizar importaciones de aquello de que carecíamos o nos era pre - ciso, desaparecía el estímulo de competencia, originando el estancamiento de la producción y su empobrecimiento. Es bien cierto que unos cuantos se enri - quecían, pero la riqueza no llegaba a los más. (...) Cuanto más nos mejoraban

/ Continúa en la pág. sigte.../

ANTE LA MUERTE DE AGUIRRE Y DE MARAÑON

+ Unos meses después de la pérdida de Luis Araquistáin, que debía ser uno de
+ los elementos básicos del "Centro de Documentación y de Estudios", casi han
+ coincidido en la muerte José Antonio de Aguirre en París y Gregorio Marañón en
+ Madrid. Dos pérdidas dolorosas, irreparables y simbólicas del drama de la Es-
+ paña actual. Mientras la zafiedad y la estulticia hunden y deshonoran un poco
+ más cada día a nuestra patria, esos grandes españoles mueren en el exilio o
+ en el ostracismo. Es profunda nuestra pena. Tanto el Presidente de Euzkadi co-
+ mo el ilustre médico y escritor, auténticos valores liberales, habíanle tes-
+ timoniado su ayuda y su aliento a este modesto empeño que es el nuestro. Un
+ homenaje a su memoria será seguir decididamente en el mismo .

/Viene de la pág. anterior./

los salarios, más aumentaban los precios. Y es que las elevaciones de salarios representaban sólo la administración de los balones de oxígeno que en nada influían sobre la enfermedad: una economía depauperada. Como resumen de esta situación, nos encontrábamos con que un sector de la vida del país, aparte de las preocupaciones propias de toda dirección de empresa, que eran entonces principalmente las de la obtención de materias primas, vivía una vida cómoda y tranquila, mientras que otro sector, aquel más numeroso, que vive de los ingresos fijos, llámense sueldo o jornal, resultaba víctima."

- Del discurso pronunciado por el Delegado de Sindicatos de Barcelona, Sr. Marcos Chacón en el Fomento del Trabajo Nacional el día 18 de marzo de 1960. (La Vanguardia, 19-3-60)

... " El gobernador civil de la provincia, Sr. Pardo Gayoso expuso al ministro, sin paliativos, algunas cifras que hacen meditar. La población de Guadalajara ha disminuído en ocho mil habitantes en los siete años últimos. Sus tierras de secano representan el 33 por ciento; las de regadío, sólo un 1,5 por ciento de las tierras cultivadas. El ganado lanar ha disminuído en 200.000 cabezas . La provincia tiene 300.000 hectáreas susceptibles de repoblar y sólo tiene repoblad^{as} 12.000. La erosión ha hecho que se pierdan 50 kilómetros cuadrados de suelo en un día agrícola. En bienes de consumo tiene una media inferior en un 50 por ciento a la de España y en leche, más baja del 50 por ciento. En los siete años últimos la media del consumo de cemento en España se duplica; en Guadalajara se reduce en un tercio. En 1950 la provincia tenía 88 autobuses en sus líneas de comunicación; en 1958 su número descendió a 67. En el servicio de teléfono su tanto por ciento es tres cuartas partes más bajo que el de la media de España. (...) La provincia cuenta con 406 Ayuntamientos de los que 130 no llegan a los 250 habitantes. Y el presupuesto de algunos de estos municipios no llega a las nueve mil pesetas. El servicio de luz eléctrica falta en muchos pueblos, el de teléfonos sólo tiene 35 centrales para unos quinientos pueblos. Esta es la realidad actual de esta provincia tan cercana a Madrid y tan lejos de su presencia."

- Crónica de la sesión de clausura del Consejo Económico Sindical celebrado en Guadalajara, bajo la presidencia del Ministro secretario general del Movimiento Sr. Solís. (Ya, 3-3-1960).

[illegible]

NOTICIAS Y COMENTARIOS

Suspensión de una revista.

Cuando aún no había empezado a distribuirse, se ordenó la suspensión y recogida de la revista Libra, órgano del S.E.U. de la Facultad de Derecho de Madrid, entre cuyos elementos responsables figuraba el catedrático de Derecho Político de la Universidad de Barcelona Sr. Jiménez de Parga. En el editorial del número recogido se afirmaba, entre otras cosas, las siguientes: "... queremos constituirnos en jueces de una situación... seremos espejos acusadores de una realidad desconcertante y alarmante..."; Libra "duchará con agua fría a los adormecidos". Por su parte el Sr. Jiménez de Parga analiza en un artículo "la postura cómoda e intolerable del estudiante español", consecuencia de la falta de autoridad de los grupos sociales que podrían exigirles un cambio de actitud. Y comenta:

"... a esa mala y peor formada sociedad le produce miedo real que unos estudiosos, con las consecuencias de su investigación, le pongan en un aprieto mortal. Como reacción: falta de medios para investigar. Y no les interesa, porque tienen miedo real de ser desbancados de sus viejos privilegios. Como reacción: cierre de filas. Porque tienen miedo de que sea descubierto que la defensa de su religión no es mas que un medio de seguir en el poder. Como reacción: ¡fuera los impíos! Porque tienen miedo real de que se les demuestre que su celo por la unidad nacional, social, política y moral es sólo el modo de permanecer arriba. Como reacción: apretar las cuerdas y acusar a la verdadera juventud tiñéndola de uno u otro color".

Todo comentario está de más: con expresiones como éstas, Libra tenía que fenecer recién nacida. Un asesinato intelectual más y un nuevo testimonio de la situación.

Diálogo frustrado.

El escritor monárquico Sr. Pemán publicó, en ABC del 2 de febrero de 1960, un artículo titulado "Estar en Babia" con el que pretendía reivindicar la idea de la institución monárquica frente al escepticismo de las nuevas generaciones. A su vez, Pueblo convocó un concurso titulado "Invitación al diálogo con Pemán", premiado con 10.000 pesetas, al que concurrieron 884 autores de otros tantos artículos, cuyo contenido podemos imaginar, pero nunca llegaremos a conocer, porque Pueblo sólo ha publicado dos de ellos, que coinciden en reprocharle a Pemán el que, en su configuración de la monarquía no tuviese en cuenta la aportación "social y popular del movimiento nacional".

Desde luego, a los de ABC no les ha gustado nada la "faena" de Pueblo al que ha dedicado un artículo desdeñoso titulado "Diálogo frustrado". Efectivamente, que en España no se puede dialogar, sólo lo ignoran los que están en Babia, como el director de Pueblo. ¿Por qué no explica este Sr. cuáles son las tesis sustentadas en los ochocientos y pico de artículos enviados al concurso? Sería un curioso "test". Curioso e instructivo. Porque hasta nosotros han llegado algunos de ellos y, a juzgar por su tónica, el plebiscito resultaría a brumador. Por republicano y por antifranquista.

Dos ex-ministros abren el fuego... y un gobernador contesta.

El Sr. Martín Artajo viene publicando en Ya una serie de artículos vulgarizadores fijando la posición de "la Casa" acerca de problemas tan fundamentales como Derechos y Libertades, Autoridad y Libertad, Acatamiento y Obediencia, Opinión pública, etc. Pese a su escaso interés, no han dejado de suscitar curiosas reacciones. Una de ellas, anónima, ha consistido en la divulgación de unas octavillas en las que se denuncia el singular plagio perpetrado —deliberadamente para "cubrirse"?— por el ilustre ex-ministro y presidente de la Asociación Católica Nacional de Propagandistas con su artículo sobre "La Opinión Pública". Este no era otra cosa que una reproducción literal del discurso dirigido por el Papa Pío XII al Primer Congreso Internacional de Prensa Católica, el 17 de febrero de 1950, como puede comprobarse cotejando párrafo por párrafo ambos textos, publicados respectivamente por Ya el 7 de marzo de 1960 y por

la Biblioteca de Autores Cristianos, vol. 174, Doctrina Pontificia. Documentos Políticos, Madrid 1958. (Con un estudio preliminar de... Alberto Martín Artajo!)

Otro de estos artículos, el titulado "Derechos y Libertades" ha provocado una respuesta en forma de carta abierta, publicada por la "Gaceta Regional" de Salamanca y reproducida por "El Norte de Castilla" de Valladolid, el 17 de marzo de 1960. El firmante de esta carta es, nada menos que otro ex-ministro, D. Joaquín Ruiz-Giménez, quien reprocha a su antiguo colega la distinción que pretende establecer entre los derechos de la persona, (fundamentales, inviolables y jurídicamente protegidos por el Estado) y las libertades públicas, (relativas, derivadas y sujetas a limitación por el Estado). Ruiz-Giménez se levanta contra esta sutileza y contra las restricciones que de ella pueden derivarse, afirmando que "no es admisible (...) que la intervención reguladora del Estado pueda llegar a la anulación práctica de todas las libertades públicas"... "Los hombres necesitan tanto del pan y de la vivienda como del respeto a su dignidad y del limpio y sano ejercicio de la libertad."

"Sostener esto ¿será acaso uno de esos 'errores de los intelectuales' que tú severamente denuncias en el último párrafo de tu artículo?", se pregunta Ruiz-Giménez, para confesarse seguidamente culpable "aunque tenga el consuelo y el honor de serlo en compañía de la inmensa mayoría de los pensadores cristianos de nuestro tiempo que se esfuerzan por defender el haz de libertades públicas de los ciudadanos frente al avance creciente de las ideologías totalitarias..." Y termina pidiéndole a Artajo que ponga su pluma al servicio de la justicia y diga "que si alguien en el actual momento del mundo tiene la conciencia tranquila de haber servido a la verdad, a la paz y a la defensa de los derechos del hombre con más interés que los intelectuales, tire contra ellos la primera piedra."

El Sr. Ruiz-Giménez ratifica con cierta timidez la posición de "abertura" que mantuvo a su paso por el Ministerio de Educación y que favoreció, como es sabido, un movimiento intelectual, cortado radicalmente por el Jefe del Estado en febrero de 1956. Esta pequeña polémica revela, en realidad, dos tendencias en el seno de lo que podría ser la democracia cristiana española: un fuerte sector más reaccionario, representado por Artajo y la poderosa Editorial Católica, y otro más débil en el que podrían coincidir, con diversos matices, desde Jiménez-Fernández hasta el propio Ruiz-Giménez.

La presencia del sector ultraderechista se hace notar cada día más, como si tuviese interés en hacer valer su fuerza y su presencia para el futuro. Y aunque sus posiciones sólo discrepen de las tesis oficiales en algunas cuestiones de matiz, no por ello dejan de tener su importancia, a juzgar por estas palabras del gobernador civil de Barcelona, general Acedo, pronunciadas durante un discurso que recogió La Vanguardia del 19 de marzo último: "Si alguien quiere para nosotros una 'democracia cristiana', que lo diga, pero que no espere que nos lo vayamos a creer. Y que nos diga a dónde quiere ir, a ver si logra convencernos de que nos equivocamos... Pero si de veras existe una tercera fuerza, dotada incluso de magnificentes editoriales y algunos otros medios de acción, que no nos diga que eso es el Movimiento Nacional. Es necesario poner sobre el tapete la posición de cada uno."

"Pueblo" y los jóvenes novelistas.

Hace algún tiempo, el periódico de Madrid Pueblo inició una campaña contra los jóvenes escritores "realistas" españoles, tomando, en general, como blanco a los hermanos Goytisolo. Los ataques revistieron una forma francamente injuriosa y los aludidos pretendieron utilizar el derecho de réplica que les concedía la legislación española en materia de Prensa. Pero el director de Pueblo Sr. Romero no ha accedido a la inserción de la réplica en su periódico. En vista de lo cual, los Goytisolo han recurrido ante los Tribunales competentes, reclamando la aplicación de aquella legislación.

¿Qué se esconde detrás de todo este asunto? Escudándose tras una argumentación más o menos técnica y literaria, lo que Pueblo pretende en realidad es atacar políticamente a los jóvenes escritores "realistas", tratando de despres-

tigiarlos ante la opinión pública española. Lo que a Pueblo y a su director les molesta no es que una buena parte de los novelistas españoles se inspiren en una estética "realista" (estética que, por lo demás, es la que se desprende de las propias novelas del Sr. Romero), sino que ese realismo se aplique a describir la dura realidad en que los españoles viven bajo el régimen actual, y que la dictadura pretenda vanamente ocultar con su palabrería. Los jóvenes novelistas españoles, al ofrecer un testimonio político y social del pueblo español, están realizando con sus novelas lo que Pueblo y los restantes periódicos españoles no hacen: informar a España y al mundo de la verdadera realidad del país. Si Pueblo empieza por no cumplir con su más elemental deber, ¿cómo se atreve a reprochárselo a los novelistas jóvenes, a los que, por este motivo, incluye en la "internacional marxista de las letras"? Si en el extranjero —y en España, claro— se concede un vivo interés político a la obra de los jóvenes novelistas, ¿de quién es la culpa? ¿Quién tiene la culpa de que la novelística española se vea frecuentemente obligada a asumir la tarea elemental que los órganos de la prensa no cumplen?

Cuando los periódicos españoles sean suficientemente "realistas" en su información, tal vez habrá llegado el momento de plantear el problema del realismo de la novela española en términos estéticos y no directamente políticos. Entre tanto, Pueblo, servidor de una dictadura responsable de la situación que denuncian los escritores, haría bien en guardarse las "lecciones de calidad literaria" a propósito de los jóvenes novelistas y en aplicárselas a sí mismo en pro de una mejor "calidad periodística". ¿No se da cuenta el editorialista de Pueblo que los ataques contra los novelistas españoles de las nuevas generaciones constituyen, en realidad, una auto-acusación?

Solidaridad del Colegio de Abogados de Santander con un compañero procesado.

El abogado D. Isidro Mateo Ortega, en un escrito presentado en un juicio de menor cuantía seguido ante el Juzgado Decano de Santander, deslizó la siguiente frase: "... la comentada Ley de Tasas (Judiciales) que, con todos los respetos, a muchas personas peritas en Derecho, en patriotismo y en moral, nos parece una de las disposiciones legales más erróneas que han podido dictarse en la vida jurídica de España y digna de ser combatida, dentro del marco más estricto de nuestro orden nacional y del máximo respeto a la Autoridad que la dictara, cuyo, para nosotros tremendo error ha barrido venerables conceptos profesionales y morales."

El Juez procesó al mencionado abogado por el supuesto delito de desacato a la Autoridad, previsto en el art. 240 del Código Penal. El letrado presentó recurso de Reforma alegando que "la disconformidad con la denominada Ley de Tasas Judiciales, cuyo precepto legal le parece erróneo, contrario a la tradición jurídica de la nación, equivocado en sus fundamentos y más equivocado en sus consecuencias", no puede ser delito "ni siquiera de opinión", ya que, "a través de sus Colegios profesionales, en forma aún más expresiva que lo pudiera haber expuesto el procesado, lo han manifestado así y se lo han comunicado a autoridades tan destacadas como los Sres. Ministros que suscribieron el Decreto combatido, el Ilmo. Sr. Presidente del Tribunal Supremo, etc..."

A pesar de ello, considerando que en dicho escrito "se mantienen y no rectifican aquellas palabras" se desestimó el recurso, confirmándose el procesamiento.

EL COLEGIO DE ABOGADOS DE SANTANDER, ante estos hechos, acordó, por unanimidad, en su Junta General celebrada el 31 de enero, lo siguiente:

- 1º.— Solidarizarse con la actitud del Letrado don Isidro Mateo.
- 2º.— Suscribir íntegramente las palabras que han motivado el procesamiento.
- 3º.— Acudir corporativamente y en masa a la vista del proceso, cuando se efectúe aquella en la Audiencia Provincial.

Anteriormente, el Colegio de Abogados de Santander se había manifestado ya, como otros muchos de toda España, contra la Ley de Tasas Judiciales, por considerarla no sólo perjudicial para los intereses de quienes hayan de acogerse a la Justicia, sino también lesiva para el crédito y buen nombre de la administración de la misma.

RESEÑA BIBLIOGRAFICA

ALDO GAROSCI: "Gli intellettuali e la guerra di Spagna" (G. Einaudi, Roma 1959).

Aldo Garosci estuvo en la guerra de España. Combatiendo con la columna "Carlo Rosselli" en el frente de Aragón, fue herido. Su libro no es pues, una historia de erudito, ni una recopilación de fichas. Es un ensayo literario y un testimonio vivo. Nada de lo que relata le es ajeno. Y junto a cada hecho que expone una situación, el fragmento de un poema, una conversación o un juicio figura el oportuno comentario. Si su criterio no resulta siempre convincente al referirse a los hechos menudos y a los conflictos internos del microcosmos político de la República en armas, tiene presente que estas incidencias menores se insertan en el marco más amplio de una alternativa dramática: la de la lucha entre el mundo de la libertad y el de la tiranía, que se debatía en aquellos momentos en España.

La obra, como reconoce su propio autor, no forma un todo sistemático, ni responde a un plan didáctico, sino que se compone de una serie de estudios monográficos, por cuyas páginas desfilan las principales figuras literarias españolas y universales. En la primera parte se analiza la tragedia de la intelectualidad española: Lorca, Alberti, Hernández; el conflicto ideológico y las controversias, orales o escritas, de la retaguardia; las crónicas de los hechos que condujeron a la derrota y las polémicas suscitadas en torno a su interpretación; las memorias y novelas sobre la guerra, escritas por los políticos e intelectuales que fueron sus protagonistas... (A Azaña y a su Velada en Benicarló consagra un penetrante estudio, "L'angoscia di Manuel Azaña" y otro a la copiosa obra de Ramón Sender). A los historiadores españoles, Américo Castro, Sánchez Albornoz, Madariaga y todos cuantos se han interrogado con mayor intensidad, si cabía, a raíz de la sangrienta tragedia nacional sobre nuestro "enigma histórico", está dedicado uno de los últimos capítulos de esta primera parte española, que se cierra con una breve incursión por "el campo de los vencedores".

La segunda parte se inicia con el "conflicto ideal" que escindió al mundo y empujó a los mejores intelectuales de todos los países a tomar partido, a alistarse en el "partido de la libertad" y a empuñar las armas en defensa de su causa. En España estuvieron todos aquellos que, en un momento dado, comprendieron que tenían que estar allí, por encima de las fronteras de las naciones y de los partidos. Para otros, todavía vacilantes, la guerra de España fue el "camino de Damasco" de su conversión —la expresión es de Herbert L. Matthews referida a él mismo— y los testimonios escritos de todos ellos se registran y comentan en la obra de Garosci. Michail Kolzov, Malraux, Hemingway, Koestler, Orwell, Bernanos y Simone Weil merecen cada uno un capítulo-artículo de ajustada crítica, situándose cada obra literaria en la circunstancia personal que la inspirara.

Como Apéndice figura un capítulo de cerca de 150 páginas —el libro tiene 482 págs.— dedicado a analizar la posición italiana frente al conflicto español, habida cuenta de la nutrida y decisiva aportación fascista al triunfo de Franco, de la que quedaron en Italia numerosos testimonios escritos en forma de memorias, artículos y discursos oficiales. Y como también los antifascistas italianos tuvieron ocasión de combatir en España al sistema que aherrojaba su patria, el libro responde, pues, a una preocupación europea que revistió, para los italianos un particular interés. Y, para los españoles es esta una obra que no dudamos en calificar de fundamental. De la seriedad, el amor y la fidelidad con que ha sido escrita dan buena prueba una bibliografía que comprende cerca de 500 libros y artículos consultados y un índice onomástico con mas de 700 nombres. Libro, en suma, imprescindible y cuya traducción castellana será sumamente recomendable, para conocimiento e ilustración de las nuevas generaciones españolas.

ESPAÑA EN LA ACTUALIDAD EDITORIAL DE PARIS. — Por lo menos seis nuevas obras españolas han aparecido en su versión francesa durante el pasado mes de marzo. Se trata de LE MASQUE, de Elena Quiroga (Gallimard), LES RUINES ET LES JOURS, de Susana March (Gallimard), L'AUTRE FACE, de José Corrales Egea (Gallimard) y TROMPETTES DE LA PEUR de A. Martínez de Lera, también publicada por Gallimard. Albin Michel ha publicado "LA VIE DE DON QUICHOTTE ET DE SANCHE PANÇA" de Miguel de Unamuno, y Pierre Seghers, en su colección Autour du Monde, PARLER CLAIR, de Blas de Otero.

=====

DOCUMENTOS

INFORME DEL COMITE ECONOMICO DE LA O.E.C.E. SOBRE LA
EJECUCION DEL PROGRAMA DE ESTABILIZACION DEL GOBIERNO ESPAÑOL. (1)

París, 27 de Enero de 1960.

1. La Resolución del Consejo relativa a la ejecución, examen e intensificación del programa de estabilización de España, encargó al Comité Director del Acuerdo Monetario Europeo y al Comité Económico que informaran al Consejo, antes del 1 de Febrero de 1960, sobre la situación económica de España y los resultados de las medidas adoptadas de acuerdo con el programa de estabilización, así como sobre las nuevas medidas que pudieran estimarse necesarias. Una misión de la Secretaría se trasladó a Madrid a principios de Diciembre de 1959 a fin de preparar los trabajos de los dos Comités. Su informe ha sido ya sometido a conocimiento del Consejo.
2. El Consejo Económico, después de haber examinado este informe en las sesiones correspondientes a los días 20, 25 y 26 de Enero de 1960 y de haber escuchado las explicaciones complementarias de la Delegación Española, considera que la primera fase de la ejecución del programa de estabilización español ha tenido pleno éxito y que se han conseguido resultados notables mucho más rápidamente de lo que se esperaba, en cuanto al mejoramiento inmediato de la situación. Las medidas adoptadas en materia presupuestaria y crediticia han permitido eliminar el exceso de la demanda anterior y, juntamente con la liberalización parcial de las importaciones, han determinado un movimiento de liquidación de los stocks excesivos. A causa de ello, el nivel general de los precios se ha mantenido prácticamente estable a pesar del importante reajuste de los tipos de cambio y de la supresión parcial de las intervenciones. En lo que se refiere al sector exterior, las exportaciones y los ingresos invisibles han progresado de manera apreciable y el circuito paralelo de divisas ha desaparecido prácticamente.
3. La contención de la inflación así conseguida tenía que producir una disminución de la actividad económica, que ha sido más pronunciada en los sectores que ya experimentaban ciertas dificultades antes de ponerse en ejecución el programa. El paro real parece haber aumentado sensiblemente y la jornada de trabajo ha disminuído en la mayor parte de los sectores industriales. De ahí ha resultado una reducción del poder adquisitivo de los asalariados. El carácter fragmentario de las informaciones estadísticas disponibles hace difícil la apreciación exacta de la situación. Sin embargo, el Comité Económico no cree que deba temerse una agravación de la contracción económica actual. En efecto, ciertos componentes muy importantes de la demanda global deben permanecer estables o progresar en 1960. Así, el total de los gastos financiados por el Tesoro debe pasar de 78.000 a 83.000 millones de pesetas, lo que implica un aumento no despreciable en términos reales; los gastos de inversión de las empresas públicas autónomas financiadas por sus propios recursos permanecerán estables; la construcción de viviendas será mantenida seguramente en su nivel actual; las exportaciones según todas las probabilidades, se desarrollarán; la demanda de productos manufacturados procedentes del sector agrícola aumentará como consecuencia de la excelente cosecha de 1959-60. Finalmente, el movimiento de liquidación de los stocks, que había sido uno de los mayores factores de contracción, parece haber agotado casi sus efectos.

(1).- Publicamos este Informe en el que se contienen las recomendaciones del Comité Económico al gobierno español porque resume, mejor que ningún otro documento de los publicados recientemente, la situación económica provocada por el plan de estabilización y los problemas que la O.E.C.E. desearía ver resueltos con nuevas medidas que el gobierno español no parece muy dispuesto a tomar. (El Informe de la misión a España en Diciembre de 1959 -llamado Informe GILBERT, ha sido publicado ya por la O.E.C.E.).

4. Al parecer, la situación no exige, pues, un cambio fundamental en la política seguida desde Julio de 1959 por las Autoridades españolas, tanto más cuanto que los resultados, todavía inseguros, del programa de estabilización tienen necesidad de ser consolidados y que la evolución favorable de la balanza de pagos exteriores durante estos últimos meses se debe en buena parte a factores excepcionales. En este sentido el Comité Económico expresa su acuerdo, en términos generales, con la orientación que las autoridades españolas se proponen adoptar en 1960 respecto al presupuesto y al crédito, orientación que se caracteriza por una doble preocupación: por una parte, consolidar los éxitos conseguidos en materia de estabilización financiera; por otra, estimular, dentro del programa de estabilización, la recuperación de la actividad económica mediante una expansión moderada de la demanda del sector público y una ampliación de los medios de que disponen las instituciones oficiales para conceder créditos de inversión a las empresas privadas.
5. El verdadero objetivo del programa de estabilización es crear las condiciones que permitan realizar la expansión económica dentro del equilibrio. El motor de esta expansión no puede ser otro que el desarrollo de la inversión productiva privada, la cual parece haber disminuido desde que se inició la ejecución del programa de estabilización, y esta disminución es, en parte, el resultado de la concentración económica inducida por la reducción de los stocks, así como de la actitud reservada de las empresas al iniciarse una fase de profunda transformación del sistema económico. Pero las dudas actuales de los empresarios en materia de inversión también parecen reflejar la incertidumbre relativa a la ejecución de las reformas estructurales iniciadas en el programa de estabilización o implicados por éste.
6. En efecto, el programa de estabilización aprobado en Julio de 1959 no trataba sólo de eliminar la inflación, sino que afirmaba la intención de las autoridades españolas de proceder a modificaciones importantes de estructura y en particular, de eliminar las reglamentaciones excesivas que obstaculizan la iniciativa privada y el funcionamiento de una economía de mercado. Estas modificaciones son indispensables tanto para permitir un desarrollo racional de la producción como para hacer ésta competitiva en el mercado internacional y favorecer así una mejora duradera de la balanza de pagos. Ahora bien, la ejecución de esta parte del programa de estabilización ha sido más lenta y menos completa que las medidas destinadas a restaurar el equilibrio financiero.
7. EN CONSECUENCIA, EL COMITÉ ECONOMICO PROPONE QUE SE DIRIJAN AL GOBIERNO ESPAÑOL LAS SIGUIENTES RECOMENDACIONES :
 - (a) Las disposiciones que exigen una autorización previa de la Administración para la creación, ampliación o modificación de las empresas productoras, deberían ser suavizadas en breve plazo y suprimidas lo antes posible, por lo menos para las operaciones inferiores a un importe determinado;
 - (b) el Comité Económico, consciente de la importancia de las inversiones privadas extranjeras para el desarrollo de la economía española, se asocia a las propuestas formuladas a este respecto por el Comité Director del A.M.E., en el párrafo 6 de su informe al Consejo;
 - (c) debería abolirse la intervención de los precios, salvo para un determinado número de productos (y exceptuando el caso de los precios de apoyo de los productos agrícolas);
 - (d) de acuerdo con la intención expresada por las Autoridades españolas, el nuevo Arancel de Aduanas debería promulgarse lo más tarde el 31 de Marzo de 1960, a fin de eliminar los obstáculos que opone al desarrollo económico la incertidumbre existente en este terreno;
 - (e) es indispensable que el sistema estadístico español sea mejorado y ampliado de modo que permita una orientación racional de la política económica corriente y de la política de desarrollo. Este trabajo podría ser realizado con la ayuda de la Organización.

8. El Comité Económico considera también que el Consejo debería llamar la atención del Gobierno español sobre ciertas medidas o reformas que plantean problemas complejos y cuyo alcance a veces sobrepasa los límites del campo estrictamente económico, pero que son de una importancia capital para el sano desarrollo de la economía española;

(a) es necesaria la reforma del sistema bancario, a fin de reforzar los poderes y los medios del Banco de España y de permitirle así controlar eficazmente el volumen de crédito y de las disponibilidades monetarias;

(b) a fin de aumentar la flexibilidad del empleo y de permitir una utilización racional de las fuerzas de trabajo, debería reformarse la reglamentación actual sobre despido de los trabajadores, al mismo tiempo que deberían adoptarse medidas complementarias de ayuda a los parados;

(c) debería establecerse un sistema más completo de control financiero de las empresas e instituciones públicas autónomas y de publicación rápida y regular de sus balances;

(d) finalmente, debiera establecerse un programa general de desarrollo económico y de inversión a largo plazo, con la ayuda de las organizaciones internacionales competentes. Este programa debería en particular delimitar claramente las esferas en las que se prevé la intervención de organismos públicos o similares. También debería prestar toda la atención necesaria al problema del desarrollo de producciones de exportación, cuya gravedad no debería quedar enmascarada por la reciente mejora de la balanza de pagos.

9. El Comité Económico tendrá de nuevo ocasión de examinar la situación económica de España con motivo del examen anual de este país, previsto para el próximo mes de Marzo. En esta ocasión se esforzará en prestar una atención particular a los problemas institucionales y estructurales de la economía española, estando dispuesto a continuar su estudio. (2)

(2). El examen anual de la situación económica española, previsto en principio para el mes de marzo de 1960, no será publicado hasta dentro de unos meses. La reciente publicación del Informe GILBERT hacía realmente innecesario un nuevo análisis relativo al año 1959. Tan pronto como se publique el nuevo estudio, daremos cuenta del mismo en este Boletín.

LA OPOSICION DE DINAMARCA A LA ENTRADA DE LA ESPAÑA DE FRANCO EN LA OTAN.

La actitud del gobierno socialista danés durante la guerra civil española respondió fielmente a la del gobierno francés del Frente Popular presidido por León Blum. Se prohibió la venta de armas a los beligerantes, y el gobierno, secundando la política de la no-intervención, prohibió la participación de voluntarios daneses en la contienda, llegando incluso a perseguir judicialmente a algunos de ellos. Durante un cierto tiempo, las autoridades danesas se opusieron al envío al gobierno republicano de los fondos reunidos por las organizaciones socialistas a través del "Comité Matteotti". Luego el gobierno autorizó el envío a la España republicana de algunos lotes de leche en polvo y de productos farmacéuticos adquiridos con dichos fondos y permitió la creación de un hogar para los huérfanos españoles. No obstante, antes de que finalizase la guerra civil, el gobierno danés reconoció al gobierno de Franco.

El boycott diplomático decidido por las Naciones Unidas a la terminación de la segunda guerra mundial fue aplicado sólo en parte por Copenhague —como hicieron otros muchos gobiernos— y, en 1950, el gobierno danés se pronunció en favor de la anulación de aquella medida. Dinamarca votó en favor del ingreso de España en la UNESCO y, en 1953, aprobó la entrada de Franco en las Naciones Unidas. Seis años después, se pronunció en favor de la admisión de España en la OECE.

Resulta, pues, sorprendente que hoy el gobierno danés se oponga a la entrada de Franco en la OTAN. En la actualidad puede hablarse de una verdadera campaña popular en todo el país contra el ingreso de la España franquista en la alianza atlántica. Este fenómeno puede explicarse por dos razones:

1º. El movimiento obrero danés se opuso instintivamente al franquismo desde el comienzo de la guerra civil, oposición que se manifestó a través de innumerables resoluciones y artículos publicados en toda la prensa obrera, a pesar de las vacilaciones oficiales. Incluso los políticos más "realistas", que preconizaban una política de entendimiento con el franquismo, en su convicción íntima se sentían hostiles a Franco.

2º. La opinión burguesa de Dinamarca, que se mostró neutral y hasta simpatizante con el franquismo durante la guerra civil —a excepción de algunos intelectuales izquierdistas—, adquirió una fuerte mentalidad antifascista durante la ocupación alemana.

En realidad, Franco no cuenta hoy con ningún partidario en Dinamarca. Algunos elementos burgueses, favorables a la admisión de España en la OTAN, justifican su actitud, afirmando que tal vez pueda contribuir a favorecer la liberalización del régimen español. Otros aducen argumentos de carácter estratégico.

Pero la totalidad del movimiento obrero danés se agrupa hoy tras el lema de ¡Franco, no! y la prensa de las organizaciones obreras, muy difundida, está llena de artículos antifranquistas. Existe una verdadera competencia entre la prensa obrera para denunciar el carácter liberticida del franquismo y su incompatibilidad con el espíritu de la OTAN. Las publicaciones que más han sobresalido en esta campaña son Verdens Gang, revista oficial del partido socialista; Fri Ungdom, órgano de las juventudes; Frit Forum, publicación de los estudiantes socialistas y Demokraten, el segundo diario del partido, editado en Arhus. También ha tomado una parte activa en la campaña la publicación oficial del partido en Copenhague: Aktuelt. Demokraten y Frit Forum son los órganos que, de un modo más sistemático trabajan para desenmascarar al régimen franquista. Lo mismo puede afirmarse del periódico independiente de Copenhague Information, que fue el órgano de la resistencia no-comunista danesa bajo la ocupación nazi. La España libre no encontrará mejores defensores que estos tres periódicos y sería de desear que hubiera otros parecidos a ellos en todo el mundo.

Aparte de esta campaña de prensa, circulan peticiones y protestas y se votan resoluciones contra la admisión de Franco en la OTAN. La organización estudiantil socialista Frit Forum ha tomado la iniciativa de estas acciones a las que se suman numerosos universitarios y dirigentes sindicales, así como todas las asociaciones democráticas de estudiantes, con la excepción de los conservadores. La central sindical danesa (De Samvirkende Fagforbund) y una de las más poderosas organizaciones industriales (Dansk Arbejdsmands - og Specialarbejder Forbund) han aprobado diversas mociones antifranquistas, y lo mismo han hecho, siguiendo su ejemplo, otras organizaciones sindicales.

Nunca, desde la guerra civil española y su inmediata postguerra, se había manifestado en Dinamarca una actividad antifranquista tan fuerte como ahora. La opinión danesa se opone abiertamente a la admisión de Franco en la OTAN, y no disimula su hostilidad al propio régimen español. Con motivo de su última visita a Eisenhower y a Herter, el presidente del Consejo danés recientemente fallecido, H.C. Hansen, les manifestó que, mientras subsista el régimen franquista, Dinamarca se opondrá a la entrada de España en la OTAN.

Carl Heindrich Petersen.

(Del Boletín C.I.L.O., febrero de 1960)

=====